

Informe de Gestión 2024

Nuestro Interés, tu bienestar



Informe de *Gestión* 2024



Entorno económico.....	3
Nuestro compromiso.....	4
Plan estratégico 2021-2025.....	5
Planeación estratégica	6
Acciones importantes del 2024.....	7
Resumen de las principales cifras.....	9
Captaciones.....	12
Colocaciones.....	13
Beneficios sociales.....	14
Fondo de solidaridad 2024	15
Ejecución en educación y gestión social.....	16
Sistema integral de administración de riesgos	17
Algunos aspectos legales y administrativos.....	24
Base social.....	29
Comunicaciones.....	31
Medios de comunicación.....	34
Tecnología y seguridad de la información.....	39
Control interno.....	45
Estados financieros 2024.....	64
Notas a los Estados Financieros	72



Entorno económico

La economía colombiana experimentó un ajuste anticipado hacia 2023 y 2024. En 2023, el crecimiento fue de apenas 0,6%, frente a una proyección inicial del 1,8% para el cierre de 2024.

Para 2025, se espera que la economía crezca un 2,6%, sin embargo, la incertidumbre sigue siendo una constante, y factores inesperados podrían alterar este escenario. Afrontar esta incertidumbre requiere de un esfuerzo conjunto que ilumine el camino, desde las entidades gubernamentales, especialmente las regionales, hasta el sector empresarial y la sociedad civil.

En cuanto a la inflación, Colombia vivió uno de los descensos más significativos en 2024. La inflación se desaceleró al 5,4% en octubre, desde el 9,1% registrado al inicio del año, y finalmente terminó el año en 5,2%, su nivel más bajo en tres años. Para 2025, se proyecta que la inflación alcance su mínimo en junio, con un 3,6%, ubicándose dentro del rango esperado.

La cautela ha sido la tónica, con reducciones de tasas de interés más lentas de lo previsto, debido al alto efecto inercial de la inflación y a la incertidumbre tanto interna como externa.

El sistema financiero, a pesar de los desafíos derivados de la creciente morosidad y la

caída en la rentabilidad, ha demostrado una notable resiliencia. Los indicadores de liquidez y solvencia permanecen estables, y se espera una recuperación gradual con la reducción de las tasas de interés y el repunte de la inversión.

Valor agregado cooperativo:

En 2024, el sector cooperativo en Antioquia destacó por su desempeño en varios frentes clave: crecimiento de asociados y activos, participación en eventos y actividades, adaptación a nuevos retos y una sólida capacidad para afrontar dificultades económicas.

A pesar de las altas tasas de interés que impactaron a las cooperativas, Comfamigos ha sabido adaptarse y mantener su crecimiento, consolidándose de manera exitosa en el mercado.



Nuestro compromiso, con ustedes, nuestros asociados, nuestra razón de ser, es garantizar su bienestar financiero y social, ofreciendo servicios accesibles y beneficiosos que mejoren su calidad de vida. Este compromiso se refleja en varios aspectos clave:

Acceso a productos financieros justos y transparentes:

Brindar servicios de crédito y ahorro con tasas competitivas, condiciones claras y flexibles, ayudando a nuestros asociados a alcanzar sus metas financieras de manera responsable.



Fomento del desarrollo personal y familiar:

Apoyar a nuestros asociados en su crecimiento económico y en el bienestar de sus familias, promoviendo la educación financiera y ofreciendo herramientas que les permitan tomar decisiones informadas.



Solidaridad y apoyo en tiempos difíciles:

Enfrentar juntos los desafíos económicos, ayudando a nuestros asociados a superar situaciones de crisis mediante programas de apoyo, descuentos o créditos blandos en momentos de necesidad.



Crecimiento sostenible de la cooperativa:

Asegurar que la cooperativa continúe fortaleciéndose para ofrecer cada vez más y mejores servicios, asegurando la estabilidad financiera de sus asociados a largo plazo



Participación en la toma de decisiones:

Ser una entidad democrática donde nuestros asociados no solo son clientes, sino también propietarios, teniendo voz y voto en las decisiones que afectan el rumbo de la cooperativa.



Este año, gracias a ustedes, nuestra cooperativa Comfamigos, cumple 50 años, sin ustedes estos resultados y su crecimiento no serían posible, por eso nuestro compromiso será cada vez mayor, tener bajo nuestra administración una base social de 6.215 asociados, que confían en nosotros, nos comprometemos a seguir avanzando con resultados positivos y lograr impacto social para todo su grupo familiar.

De ahí que nuestra **planeación estratégica** esté enfocada en:

PROPÓSITO SUPERIOR

“**COMFAMIGOS**” Cooperativa de Ahorro y Crédito, será para el 2025 una entidad reconocida entre sus públicos de interés donde exista la presencia **COMFAMA**, por su solidez, eficiencia, servicios de calidad presenciales y virtuales, y fortalecida con responsabilidad social, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad que la conforma.

PLAN ESTRATÉGICO 2021 - 2025



COMPROMISO

Para entregar servicio oportuno y de calidad al asociado, apoyado en la tecnología moderna, para lo cual ya se tienen proyectos definidos y sobre los cuales se está trabajando



DISPONIBILIDAD

Para atender y entender las circunstancias y las necesidades del sector y del segmento de asociado vinculado a **COMFAMIGOS**



COMPRENSIÓN

De la situación actual para facilitar el acceso del asociado a los servicios y beneficios de la entidad

Esta planeación estratégica, liderada por el Consejo de Administración y alineada de manera transversal con toda la cooperativa, se ejecuta de manera rigurosa. Su objetivo es consolidar a la cooperativa con una administración y gestión moderna, que ofrezca tecnología de vanguardia para garantizar el uso oportuno y eficiente de todos los servicios.

Por otro lado, teniendo en cuenta que este año 2025 debemos renovarnos en nuestra planeación, se empezará a trabajar de la siguiente manera:

El Direccionamiento estratégico de **COMFAMIGOS** 2025 estará articulado en todo a cinco perspectivas interconectadas que engloban los objetivos y estrategias clave para impulsar la evolución constante de la cooperativa. Cada uno de estas perspectivas juega un papel fundamental en el desarrollo y el cumplimiento de la misión de la entidad

Con estas acciones estaremos generando y fortaleciendo nuestros pilares para consolidarnos como la mejor cooperativa al servicio de nuestros asociados.

PERSPECTIVA GESTIÓN CON EL ASOCIADO

Desarrollar estrategias de atención al asociado.

Mantener la mejora continua de los servicios ofrecidos.

Generar valor para los asociados a través de la optimización y expansión de los canales digitales, brindando acceso fácil, seguro y eficiente a los servicios financieros y sociales.

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

Crear una cultura centrada en el asociado, alineando los procesos a sus necesidades.

Mejorar continuamente los procesos internos con metodologías ágiles.

Fortalecer los controles internos para garantizar transparencia y seguridad.

Ampliar las capacidades técnicas y tecnológicas mediante capacitación constante y nuevas herramientas

PERSPECTIVA GESTIÓN DEL RIESGO

SARLAFT: Prevenir lavado de activos y financiación de terrorismo.

SARL: Mejorar la gestión del riesgo de crédito.

SARO: Fortalecer la gestión de riesgos operacionales

SARC: Mitigar riesgos de liquidez.

SARM: Monitorear y mitigar los riesgos derivados de la fluctuaciones del mercado

PERSPECTIVA PGESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Potencializar las habilidades y destrezas de los empleados.

Fomentar un entorno de trabajo saludable y con una clara orientación al bienestar y crecimiento personal.

Medir y mejorar constantemente el ambiente laboral.

PERSPECTIVA GESTION CONTABLE Y FINANCIERA

Monitorear de forma constante los costos y gastos operativos, buscando mantener una rentabilidad saludable.

Lograr un posicionamiento estratégico entre aquellos que tienen relación contractual directa con empresas filiales de la caja de compensación **COMFAMA**, ampliando la base de asociados

ACCIONES IMPORTANTES DEL 2024

En 2024, COMFAMIGOS mantuvo su firme compromiso con el bienestar social de sus asociados y sus familias, ofreciendo beneficios orientados a fortalecer la fidelización y reducir la deserción. La estrategia de acompañamiento constante se consolidó como un pilar fundamental para asegurar la satisfacción y el compromiso de nuestros asociados



El crédito continúa siendo nuestra principal ventaja competitiva frente a los bancos comerciales. A diferencia de ellos, eliminamos los costos ocultos, lo que garantiza menor impacto en el gasto. Además, los intereses generados por los préstamos se convierten en los excedentes de fin de año, lo que significa que se reinvierten directamente en beneficio de nuestros asociados y sus familias. Nos comprometemos a ofrecer tasas de interés bajas y competitivas, facilitando el acceso a recursos en condiciones favorables que apoyen el desarrollo de nuestros asociados.

Una de las características más destacadas de nuestros asociados es su vocación al ahorro, la cual se promueve mediante tasas de remuneración competitivas y la incentivación del ahorro constante, permitiendo que nuestros asociados puedan alcanzar sus objetivos financieros con el respaldo de COMFAMIGOS.

La virtualidad ha sido, y seguirá siendo, una de nuestras principales fortalezas. En el año 2024 fortalecimos esta estrategia mediante la ejecución de:

Proceso de identidad digital y vinculación

Durante el año 2024 se realizaron 655 vinculaciones de manera virtual con ingreso al sistema ERP de manera automatizada, se aplicaron todos los filtros de consultas restrictivas y comparación de documentos ante la registraduría

Pagos PSE con asiento automático

Se realizaron 6.753 operaciones de transacciones PSE con asiento automático, con un recaudo anual de 4.5 mil millones de pesos, 900 asociados utilizan el servicio de PSE con asiento automático

Pagos por débitos automático

292 asociados realizan débitos automáticos con la cooperativa, se recaudaron 2.37 mil millones de pesos en débitos automáticos.

ACCIONES IMPORTANTES DEL 2024

El crédito continúa siendo nuestra principal ventaja competitiva frente a los bancos comerciales. A diferencia de ellos, eliminamos los costos ocultos, lo que garantiza menor impacto en el gasto. Además, los intereses generados por los préstamos se convierten en los excedentes de fin de año, lo que significa que se reinvierten directamente en beneficio de nuestros asociados y sus familias. Nos comprometemos a ofrecer tasas de interés bajas y competitivas, facilitando el acceso a recursos en condiciones favorables que apoyen el desarrollo de nuestros asociados.

Una de las características más destacadas de nuestros asociados es su vocación al ahorro, la cual se promueve mediante tasas de remuneración competitivas y la incentivación del ahorro constante, permitiendo que nuestros asociados puedan alcanzar sus objetivos financieros con el respaldo de COMFAMIGOS.

La virtualidad ha sido, y seguirá siendo, una de nuestras principales fortalezas. En el año 2024 fortalecimos esta estrategia mediante la ejecución de:
Proceso de identidad digital y vinculación
Durante el año 2024 se realizaron 655 vinculaciones de manera virtual con ingreso al sistema ERP de manera automatizada, se aplicaron todos los filtros de consultas restrictivas y comparación de documentos ante la registraduría

Pagos PSE con asiento automático

Se realizaron 6.753 operaciones de transacciones PSE con asiento automático, con un recaudo anual de 4.5 mil millones de pesos, 900 asociados utilizan el servicio de PSE con asiento automático

Pagos por débitos automático

292 asociados realizan débitos automáticos con la cooperativa, se recaudaron 2.37 mil millones de pesos en débitos automáticos.

Sucursal virtual

En promedio mensual se registran más de 4 mil ingresos en la plataforma sucursal virtual, se crearon 540 productos de ahorros nuevos, se generan certificados tributarios para toda la base de asociados, se realizaron más de 4 mil actualizaciones de datos de manera virtual por el sitio sucursal virtual.

Otras solicitudes virtuales Auxilios de gimnasios

Se realizaron de manera virtual 452 solicitudes de auxilios de gimnasio durante el año 2024.

Auxilios de cursos Comfama

Durante el año 2024 se realizaron 420 solicitudes de manera virtual.



Resumen de las principales cifras:

Detalles	Dic. 2024	Dic. 2023	Variac. año \$	Variac. año %
ACTIVOS	50.096	48.074	2.022	4.2%
PASIVOS	19.803	20.007	-204	-1.02%
PATRIMONIO	30.293	28.067	2.226	7.9%
CAPITAL SOCIAL	18.585	16.889	1.696	10.05%
INGRESOS	8.206	7.568	638	8.4%
COSTOS Y GASTOS	5.840	5.273	567	10.75%
EXCEDENTE NETO	2.366	2.295	72	3.14%
CARTERA DE CRÉDITO	31.895	30.260	1.634	5.4%
DEPOSITOS DE ASOCIADOS	17.140	17.640	470	2.7%
PROVISIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA	595	452	144	31.6%
PROVISIÓN GENERAL DE CARTERA	3.015	2.513	502	19.97%
PROVISIÓN INTERESES DE CARTERA	109	78	31	39.74%
PROVISIÓN ITOTAL	3.719	3.043	676	22.2%

Activos:

En 2024, el total de activos alcanzó 50.096 millones, lo que representa un aumento respecto a los 48.074 millones de 2023. Este incremento de 2.022 millones (aproximadamente un 4,2%) refleja un crecimiento positivo en los activos de la cooperativa, lo que indica una expansión en la capacidad operativa y financiera.

Pasivos:

El total de pasivos disminuyó ligeramente de 20.007 millones en 2023 a 19.803 millones en 2024, con una disminución de 204 millones (aproximadamente -1,02%). Esta leve disminución sugiere una gestión eficiente de las deudas y un enfoque en la reducción de los pasivos.

Patrimonio:

El patrimonio creció de 28.067 millones en 2023 a 30.293 millones en 2024, con un aumento de 2.226 millones (aproximadamente 7,94%). Este aumento indica una sólida generación de valor y una mayor fortaleza financiera, lo que contribuye a la estabilidad a largo plazo de la cooperativa.

Aportes Sociales:

Los aportes sociales aumentaron significativamente de 16.889 millones en 2023 a 18.585 millones en 2024, con un incremento de 1.696 millones (aproximadamente 10,05%). Este crecimiento refleja la confianza de los asociados en la cooperativa y un fortalecimiento de su base social.



Resumen de las principales cifras:

VINCULACIÓN DE ASOCIACIÓN	NÚMERO ASOCIADOS 2024	NÚMERO ASOCIADOS 2023	% Incremento base social 2023 - 2024	Participación del 100% de la Base social	Valor Aportes Sociales 2024 (Cifras expresadas en pesos)	Participación del 100% de la Base Social, equivalente al total de los Aportes
COMFAMA	4168	4076	2,26%	67,06%	\$ 9.029.213.680	50,48%
COMFAMIGOS	22	21	4,76%	0,35%	\$ 57.793.273	0,32%
ASOCIADOS POR ESTATUTOS	2025	1865	8,58%	32,58%	\$ 8.799.036.547	49,19%
TOTALES	6215	5962	4,24%	100,00%	\$ 17.886.043.499	100,00%

De los aportes, los asociados empleados de Comfama aportaron el 50.48%, equivalente a \$9.029 millones, estos representan el 67.06% de la base social total. Por otro lado, los asociados con vínculo por estatuto sumaron 2.025 personas, lo que representa el 32.58% de la base social total. Estos asociados realizaron aportes por un total de \$8.799 millones, lo que equivale al 49.19% del total de los aportes sociales en la cooperativa.

En cuanto a los asociados empleados de Comfamigos, al 31 de diciembre de 2024 se registraron 22 personas, lo que representa el 0.35% de la base social total. Sus aportes alcanzaron un valor de \$57 millones, lo que corresponde al 0.32% del total de los aportes sociales en la cooperativa.

Análisis de los Ingresos, Costos y Gastos:

Ingresos:

Los ingresos crecieron de 7.568 millones en 2023 a 8.206 millones en 2024, con un aumento de 638 millones (aproximadamente 8,42%). Este crecimiento en los ingresos es una señal de un desempeño positivo en las operaciones de la cooperativa.

Costos y Gastos:

Los costos y gastos aumentaron de 5.273 millones en 2023 a 5.840 millones en 2024, con un aumento de 567 millones (aproximadamente 10,75%). El incremento en los costos y gastos es razonable dado el crecimiento de las operaciones, sin embargo, lo monitoreamos permanente para mantener una rentabilidad saludable.

Resultado Integral:

El resultado integral aumentó de 2.294 millones en 2023 a 2.366 millones en 2024, con un incremento de 72 millones (aproximadamente 3,14%). Este aumento refleja una mejora en la rentabilidad de la cooperativa.

Depósitos de los asociados:

Esta cuenta presentó una disminución del -2,67%, pasando de 17.640 millones en 2023 a 17.170 millones en 2024. Esta reducción se debe principalmente a la apertura del ahorro navideño por parte de nuestros asociados, el cual fue parcialmente liquidado al final del año. Sin embargo, es importante destacar que solo el 2,74% de nuestros asociados retiraron este ahorro, lo que refleja un excelente hábito de ahorro y un fuerte compromiso con la planificación financiera.

Análisis de la Cartera de Crédito:

La cartera de crédito creció 30.260 millones en 2023 con relación a 31.895 millones en 2024, con un aumento de 1.635 millones (aproximadamente 5,4%). Este crecimiento en la cartera de crédito refleja una mayor actividad crediticia y un aumento en el apoyo financiero brindado a los asociados.

Con relación a la evaluación de cartera semestral (Circular externa N° 17 de 2020) se aplicó la norma teniendo en cuenta políticas y metodologías aprobados por el consejo de administración.

Resumen de las principales cifras:



Al cierre de este ejercicio el indicador de la cartera vencida se ubicó en el 4.91% respecto al año 2023 que cerró con el 6.20% lo que representa una disminución 1.29%

Provisión Individual de Cartera:

La provisión individual de cartera aumentó de 452 millones en 2023 a 595 millones en 2024, con un incremento de 143 millones (aproximadamente 31,6%). Este aumento es un reflejo de una mayor prudencia en el manejo de riesgos crediticios y que genera un menor impacto en la exposición a riesgos.

Provisión General de Cartera:

La provisión general de cartera creció de 2.513 millones en 2023 a 3.015 millones en 2024, con un incremento de 502 millones (aproximadamente 19,97%). Este aumento indica una estrategia conservadora para cubrir posibles pérdidas en la cartera de crédito.

Provisión de Intereses de Cartera:

La provisión de intereses de cartera aumentó de 78 millones en 2023 a 109 millones en 2024, con un incremento de 31 millones (aproximadamente 39,74%). Este aumento es consistente con el crecimiento de la cartera de crédito y refleja un enfoque prudente para enfrentar posibles incobrables.

Provisión Total:

La provisión total aumentó de 3.043 millones en 2023 a 3.719 millones en 2024, lo que representa un incremento de 676 millones (aproximadamente 22,2%). Este aumento refleja el enfoque de la cooperativa en la gestión proactiva del riesgo crediticio, lo cual es positivo considerando el crecimiento de la cartera. Además, es importante señalar que a partir de enero de 2025 implementaremos el **modelo de pérdida esperada (PE)**, sobre el cual realizamos revisiones durante 2024 para evaluar su impacto en la ejecución y adaptación del modelo. Esta provisión contribuye a mitigar los posibles impactos derivados del riesgo crediticio. Gracias a las buenas prácticas de provisión, la cooperativa está preparada para implementar el modelo de manera efectiva. Sin embargo, este cambio nos exige mejorar nuestras prácticas en la concesión de créditos, así como definir claramente el **apetito de riesgo**, las **garantías**, los **límites** y las **políticas** que se establecerán en el **Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)**.

COMFAMIGOS ha experimentado un crecimiento robusto tanto en sus activos como en su patrimonio, al mismo tiempo que mantiene un control prudente sobre sus pasivos, lo que refleja una gestión financiera sólida y eficiente. El aumento de los aportes sociales demuestra una mayor confianza de los asociados, mientras que el crecimiento de la cartera de crédito refleja un enfoque proactivo en el apoyo y fortalecimiento de la comunidad asociada.

SERVICIOS FINANCIEROS CAPTACIONES

Destacamos las tendencias de crecimiento, la activa participación de nuestros asociados y el impacto positivo de las estrategias implementadas, que han fortalecido la solidez y sostenibilidad de nuestro sistema de ahorro.

Estos resultados reflejan nuestro compromiso constante con el bienestar económico de nuestra comunidad cooperativa y la mejora continua de nuestros servicios financieros, siempre con el objetivo de generar confianza y respaldar el futuro de nuestros asociados.

En cuanto a las captaciones, cerramos el período con un cumplimiento del 118% según lo presupuestado, nuestra línea "Ahorro Navideño" como la principal protagonista, reflejando nuevamente su éxito y la preferencia de nuestros asociados.

LÍNEA	SALDO TOTAL	% PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ASOCIADOS
AHORRO COMFUTURO	176.968.203	1,03%	163
DEPOSITOS DE AHORROS A LA VISTA	292.832.215	1,71%	495
VISION DE FUTURO	803.935.396	4,68%	560
CERTIFICADO DE DEPOSITO A TERMINO	6.796.310.846	39,58%	298
AHORRO NAVIDEÑO	9.100.211.264	53,00%	5.175
Total general	17.170.257.923	100,00%	5.369

Al cierre de 2024, el 86.39% de nuestros asociados contaban con algún tipo de ahorro en la Cooperativa, lo que es una clara manifestación de la confianza y credibilidad que Comfamigos ha construido a lo largo del tiempo. Esta confianza se fundamenta en el respaldo, la rentabilidad y la solidez que ofrecemos como entidad financiera comprometida con sus asociados.



COLOCACIONES

En Comfamigos, entendemos que el éxito y la sostenibilidad de nuestra cooperativa dependen directamente de nuestra capacidad para gestionar las colocaciones de manera eficaz. Las colocaciones representan los recursos que ponemos a disposición de ustedes, nuestros asociados, para financiar sus proyectos, necesidades y sueños, a través de préstamos justos y accesibles.

Pero no solo se trata de ofrecer crédito. Las colocaciones bien gestionadas son el motor de nuestro crecimiento, nos permiten generar ingresos y, a su vez, mejorar los servicios que ofrecemos. Por ello, cada solicitud de crédito es una oportunidad para fortalecer la confianza mutua, donde buscamos que todos nuestros asociados puedan acceder a lo que necesitan de manera responsable y con condiciones que favorezcan su bienestar financiero.

Como cooperativa, trabajamos con un enfoque de **equilibrio y prudencia**: buscamos que cada colocación sea rentable, pero también que se realice de manera responsable para minimizar riesgos. Esto nos permite seguir ofreciendo un servicio de calidad, manteniendo la seguridad y la estabilidad que nos caracteriza.

Gracias a su confianza y compromiso con **Comfamigos**, podemos seguir creciendo juntos.

DESTINO	SALDO CAPITAL	% PART. SOBRE EL SALDO DE LA CARTERA	NÚMERO DE ASOCIADOS POR CADA LÍNEA	NÚMERO DE CRÉDITOS
LIBRE INVERSIÓN	19.636.366.166	61,57%	3.306	4.608
COMPRA DE CARTERA	4.199.394.372	13,17%	312	324
SALUD - POLIZAS	3.500.582.924	10,98%	817	944
VIVIENDA	1.557.092.072	4,88%	26	29
CAMPAÑAS	2.413.529.163	7,57%	705	733
EDUCACIÓN	142.937.493	0,45%	41	48
COMPRA VEHICULO	365.880.959	1,15%	13	13
SOCIAL	79.021.317	0,25%	18	18
TOTAL SALDOS POR DESTINO	31.894.804.466	100,00%	<small>* En total son 3010 asociados con crédito</small>	6.717

A finales de 2024, el 48,43% de nuestros asociados contaban con crédito en la Cooperativa.

Como resultado de estas colocaciones se logró un incremento en nuestro activo principal, la cartera de crédito, del 5.40% por un valor de \$1.634 millones.



BENEFICIOS SOCIALES - SOLIDARIDAD

La solidaridad es el pilar fundamental de las cooperativas, y en Comfamigos se traduce en acciones concretas que impactan positivamente la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias. Mediante auxilios y beneficios, nos enfocamos en brindar apoyo en momentos de vulnerabilidad, contribuyendo así a la creación de un entorno de bienestar colectivo:



FONDOS SOCIALES UTILIZADOS

Cifras expresadas en miles

Educación	\$ 229.414.164
Solidaridad	\$ 458.828.327
Gestión Social	\$ 458.828.327
TOTAL	\$ 1.147.070.818

El valor de los fondos sociales puestos a disposición para el año 2024 fue de \$1.147 millones de pesos, los cuales fueron otorgados a nuestros asociados y su grupo familiar de la siguiente manera:

FONDO DE SOLIDARIDAD AÑO 2024

El valor del saldo sin agotar será puesto en consideración de nuestra asamblea general de delegados a celebrarse este año, de tal manera que se puedan ejecutar en vigencias futura 2025.

FONDO DE SOLIDARIDAD AÑO 2024 (Saldos expresados en pesos)

DETALLE	VALOR
Distribución de excedentes	\$ 458.828.327
Auxilios entregados durante el año	\$ 268.410.730
Saldo sin agotar a Diciembre 31 2024	\$ 190.417.597
Afiliaciones y Reintegros	\$ 19.956.985

GESTIÓN SOCIAL

En Comfamigos, nuestro compromiso con el bienestar de la comunidad ha sido el motor de cada una de nuestras iniciativas. Durante el 2024, hemos trabajado incansablemente para fortalecer el impacto de nuestra gestión social, promoviendo el desarrollo integral de las familias, el acceso a oportunidades y la mejora de la calidad de vida de nuestros beneficiarios.

Hoy presentamos con orgullo los resultados de nuestras acciones, reflejo del esfuerzo conjunto entre nuestra organización, aliados estratégicos y la comunidad. A través de programas innovadores, atención integral y proyectos de inclusión, hemos logrado avanzar en nuestra misión de construir un entorno más equitativo y solidario.

EDUCACIÓN

En Comfamigos, estamos convencidos de que la educación es la clave para el desarrollo y el bienestar de nuestra comunidad. Durante 2024, hemos enfocado nuestra gestión educativa en fortalecer la calidad y promover el desarrollo integral de nuestros asociados. Celebramos los avances logrados y reafirmamos nuestro compromiso de seguir transformando vidas a través de la educación. ¡Juntos estamos construyendo un futuro lleno de oportunidades!

EJECUCIÓN EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL 2024

Concepto	Inversión	Beneficios
Auxilios para Cursos Comfama	\$ 14.554.309	541 auxilios
Auxilios para planes Gimnasios	\$ 13.234.291	524 auxilios
Bono Comfamiguitos	\$ 61.270.000	1225 niños
Bono para la Familia	\$ 213.380.000	4540 asociados
Capacitación Directivos/Delegados	\$ 1.426.372	40 Delegados
Charlas para la Familia	\$ 7.262.968	250 personas
Boletería convenio Procinal	\$ 1.713.000	170 entradas
Encuentro de la Familia Oriente	\$ 10.468.828	92 asistentes
Encuentro de la Familia Valle Aburrá	\$ 48.239.473	390 asistentes
Encuentros de la Familia Urabá	\$ 35.247.239	315 asistentes
Participación Comfamigos Festival Cooperativo	\$ 422.400	4000 asistentes
Festival de Bolos	\$ 5.951.507	100 asistentes
Fiesta del niño Empleados Comfama	\$ 2.912.850	1600 personas
Kit Escolar	\$ 534.389.490	4640 kits
Patrocinio Encuentro Empleados Comfama Ura	\$ 593.100	300 empleados
Participación en Ritual de la Familia Rionegro	\$ 16.411.912	13000 empleados y flia
Participación en Ritual de la Familia Urabá	\$ 4.646.150	900 empleados y flia
Sorteo Educativo	\$ 58.750.000	470 estudiantes
TOTAL	\$ 1.030.873.889	

Los logros alcanzados en 2024 en los ámbitos educativo y social son solo el comienzo de un camino que nos inspira a seguir creciendo. En Comfamigos, continuamos con el firme propósito de generar un impacto positivo en la vida de nuestros asociados y sus familias, construyendo un futuro más próspero y lleno de oportunidades para todos.



SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (SIAR)

La adecuada gestión del sistema integral de riesgos, permite no solo el cumplimiento de la normatividad emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria (SES, si no mejorar de manera continua las buenas prácticas para la gestión de los riesgos, además de constituirse una herramienta fundamental para garantizar el cumplimiento de la misión social y los objetivos estratégicos de Comfamigos, mediante la identificación, medición, control, análisis y monitoreo de los eventos de riesgos que pueden afectar el cumplimiento, así como el fortalecimiento de sus metodologías, herramientas y la definición de los planes de tratamiento que prevengan su materialización y minimicen sus impactos.

El año 2024 fue un año enfocado en seguir la construcción del sistema de administración de riesgos de la Cooperativa. El comité del sistema integral de administración de Riesgos - SIAR, se reunió, en cumplimiento de sus funciones analizando avances del **SARC, SARL, SARM, SARO y SARLAFT**.

La administración de riesgos es una tarea diaria, que demanda de un personal responsable, objetivo y transparente. El sistema de administración de riesgos contribuye a proteger el capital y el ahorro de los asociados, primer objetivo de la Cooperativa y característica fundamental para la generación de confianza. Han sido más de 6.215 asociados que durante el año decidieron ser parte de una entidad que cuida sus recursos, entrega beneficios sociales y crea valor a los asociados, empleados, proveedores y toda la comunidad.

Las políticas de gestión de riesgos de COMFAMIGOS han sido impartidas desde los entes de dirección y se encuentran integrados a las demás áreas de la Cooperativa. Control Interno evalúa y hace seguimiento a la exposición al riesgo, el cual es tenido en cuenta cuando se trazan políticas de gestión.



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)



De acuerdo con la norma legal vigente preparamos los informes semestrales del SARLAFT, estos informes fueron presentados por el oficial de cumplimiento en las reuniones del Consejo de administración, no encontrando elementos representativos de observación y seguimiento. Esta información quedó debidamente registrada en las Actas del Consejo que reposan en los archivos de la Cooperativa, al igual que el reporte del comité SIAR, el cual es mensual.

Desde COMFAMIGOS hicimos los reportes mensuales a la unidad de información y análisis financiero – UIAF, con los cambios respectivos según la norma. Los certificados de los envíos de los reportes a la UIAF son remitidos mensualmente a la revisoría fiscal de la Cooperativa para su gestión y correspondiente monitoreo.

Teniendo en cuenta la norma vigente, hicimos seguimiento a las operaciones financieras de los asociados y proveedores, mediante la aplicación del control interno y la prevención y lavado de activos. Las relaciones celebradas con los asociados y los administradores de la Cooperativa están enmarcadas dentro de la ley, los estatutos, los reglamentos internos, la ética y las buenas costumbres y el respeto por la persona.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL)

Es la probabilidad de que en Comfamigos incurra en pérdidas excesivas, interrumpa su actividad o esté expuesta a la liquidación como resultado del incumplimiento de sus obligaciones por la inexistencia o deficiencia en la disponibilidad de recursos de efectivo.

Para administrar dicho riesgo y evitar que en la Cooperativa se materialice el riesgo de liquidez, la administración toma las siguientes medidas preventivas:

Mantener la porción permanente requerida de disponible y las fuentes que proveen el efectivo de la entidad.

Generar alertas tempranas y toma de decisiones para optimizar la rentabilidad de los excesos de liquidez.

Evaluación de las necesidades de liquidez

Monitoreo diario de la liquidez

Minimizar la concentración de las fuentes

Garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos.



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO (SARC)

El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) implementado por Comfamigos permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito mediante el establecimiento de políticas, procedimientos y modelos estadísticos que respaldan la toma de decisiones en los procesos de aprobación, seguimiento y recuperación de la cartera de créditos. El objetivo es minimizar la exposición al incumplimiento de pagos por parte de los deudores.

Comfamigos, consciente de los cambios en la composición y calidad de su cartera en los últimos años, ha desarrollado diversas estrategias para medir y mitigar el riesgo asociado. A partir de enero de 2025, se implementará el modelo de pérdida esperada de manera contable, lo que implica tener muy definidos el apetito de riesgo, una adecuada gestión de la cartera, oportunidad en los asientos de pagos y monitoreo constante en las colocaciones, así como en sus posibles moras, debemos ser más proactivos al seguimiento de la cartera, de tal manera que la provisión no nos afecte los resultados de la operación.



En diciembre de 2024, iniciamos un proceso de transformación estratégica, con el objetivo de fortalecer la gestión de la Fábrica de Créditos. Este proyecto, que incluyó la incorporación de un nuevo coordinador de crédito, se orientó principalmente hacia dos factores fundamentales:

Potenciar el proceso de crédito en la cooperativa, haciéndolo más ágil y moderno, y cumplir con la normativa vigente, especialmente con la Circular Básica Jurídica, para asegurar que la gestión de riesgos de crédito se realice de manera efectiva. Para el año 2025, nos concentraremos en establecer las bases de un sistema de gestión de créditos más eficiente, claro y seguro, enfocándonos en la actualización de políticas internas, la capacitación del equipo y la optimización de los procesos operativos. Además, trabajamos en desarrollar estrategias que permitan reducir la carga operativa y promover el uso de canales digitales para mejorar la experiencia de nuestros asociados, seguimos enfocados en virtualizar los procesos del crédito, de tal manera que sea más efectiva la colocación.

Se está gestionando un proceso continuo de capacitación para el equipo de créditos, con el objetivo de aprovechar al máximo las funcionalidades del sistema, y fortalecer las competencias en análisis de crédito y evaluación de riesgos. Además, se está actualizando y diseñando las políticas internas para establecer procedimientos más claros, reducir los riesgos y mejorar la gestión operativa del crédito. En paralelo, se estructuran las instancias clave del proceso de crédito, mejorando la asesoría inicial con nuestros asociados, el registro formal de solicitudes, y la evaluación de la capacidad de pago, con el fin de agilizar la aprobación y el desembolso de los créditos.

En términos de digitalización y automatización, se están realizando avances importantes hacia la creación de un sistema completamente virtual para la solicitud de créditos, eliminando el uso de formatos en papel y simplificando los trámites.

Asimismo, estamos trabajando en la mejora de nuestros canales digitales, destacándose la implementación de solicitudes de crédito a través de WhatsApp, con el objetivo de facilitar la interacción y agilizar el proceso.

Para mejorar la eficiencia en el proceso de crédito, estamos desarrollando estrategias que permitan reducir los tiempos de respuesta en todas las etapas del proceso, e por lo que en colaboración con nuestro aliado estratégico concept BPO, estamos desarrollando un modelo de aprendizaje supervisado para predecir la probabilidad de impago futuro de créditos nuevos y existentes de los asociados de la cooperativa. Este modelo permitirá asignar una calificación de riesgo basada en la probabilidad de impago, ajustada a las políticas de crédito de la entidad, además de definir de manera casi inmediata la aprobación del crédito.

Estamos identificando oportunidades para simplificar los procedimientos operativos en las instancias de asesoría y radicación, con el fin de reducir la carga operativa en el sistema y hacer más ágiles los procesos.

Aunque hemos logrado avances en la estructuración de procesos más eficientes, la actualización de políticas y el impulso de la digitalización, nos obliga a reinventarnos cada nuevo día, aún enfrentamos algunos retos importantes: uno de los principales desafíos es completar la transición hacia un sistema virtual que elimine por completo el uso de papel, sin afectar la calidad del servicio. También estamos enfocados en garantizar que todo el equipo adopte de manera efectiva las nuevas herramientas tecnológicas y políticas, así como en reducir los tiempos de respuesta en cada una de las etapas del proceso sin comprometer la sostenibilidad de los créditos otorgados.



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO (SARO)



El riesgo operativo, es la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas por la ejecución no adecuada de los procesos internos, pérdida de información, infraestructura, fallas humanas y eventos externos ajenos a la cooperativa que se puedan presentar, lo que genera la necesidad de gestionar de manera efectiva este riesgo con el fin de minimizar la materialización de los riesgos que pueda generar pérdidas para Comfamigos.

La Cooperativa viene gestionando el registro de eventos de riesgo operacional, los cuales son los insumos básicos necesarios para la consolidación de los criterios de establecimiento de las tablas de probabilidad-frecuencia y consecuencia para la medición semicuantitativa de los riesgos identificados, además permite identificar los eventos de desviación de control, fallas y demás acontecimientos, para los ajustes de los procesos y demás acciones de mejoramiento.

La Cooperativa cuenta con el manual de políticas de administración de riesgo

operativo, de acuerdo con las instrucciones establecida en la circular básica contable y financiera título IV capítulo IV, se cuenta con un proceso metodológico para el desarrollo de las etapas de gestión de riesgo y fue impartido a todos los grupos de interés la capacitación correspondiente en el año 2024.



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO (SARM)



La medición de este riesgo permite visualizar la exposición de las inversiones de Comfamigos frente a la variación en las tasas de interés y precios. Actualmente se cuenta con la implementación de la fase I del cronograma de la SES, donde se dispone del Manual SARM aprobado por el Consejo de Administración, en el cual se tienen incluidas las etapas del SARM (identificación, medición, control y monitoreo), políticas generales relacionadas con las etapas, los elementos, políticas de inversiones financieras, procedimientos, estructura organizacional con las funciones y responsabilidades de los órganos de control.

SOFTWARE DE RIESGOS SOARI

Se ha iniciado la implementación del Software de Riesgos SOARI, una herramienta clave para la integración y gestión de todos los riesgos en la Cooperativa. Este software estará totalmente integrado con nuestro sistema financiero OPA, lo que permitirá gestionar en tiempo real los diferentes procesos. Contamos con un cronograma de trabajo detallado y se espera que, para febrero de 2025, SOARI esté operando al 100%. Este software facilita un análisis exhaustivo de los riesgos, generando informes que proporcionarán una visión clara y actualizada de la situación financiera. Gracias a los resultados que SOARI genere, la Cooperativa podrá evaluar de forma continua su capacidad para cumplir con las obligaciones financieras y gestionar eficazmente los riesgos asociados.

Por último, desde el mes de diciembre de 2024, nuestra cooperativa tiene un jefe de riesgos, quien se encargará de monitorear el debido cumplimiento del SIAR, Así mismo nuestra cooperativa tiene un plan de acción establecido de tal manera que se cumplan todas las etapas de los riesgos, se tomen acciones a tiempo, se minimicen riesgos, se hagan los ajustes necesarios en los procesos, de tal manera que nuestro cumplimiento este enfocado en los resultados, para el año 2025 los sistemas de riesgos deberán estar alineados de forma exitosa.

ALGUNOS ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2024, la Cooperativa cumplió con los controles legales establecidos, en concordancia con la Circular Básica Jurídica de 2020, la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, y el Decreto 961 de 2018. Esto incluyó aspectos como el Fondo de Liquidez, el capital mínimo, el patrimonio adecuado y la relación de solvencia. Así mismo, presentó los informes requeridos a los organismos de control y vigilancia dentro de los plazos establecidos.

Fondo de Liquidez: Se cumplió con los límites establecidos en la norma, a diciembre 31 de 2024, el Fondo de Liquidez se ubicó en un 25,06%

Relación de Solvencia o niveles de patrimonio adecuado: De acuerdo con el Decreto 961 de 2018 y la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben cumplir con las normativas sobre niveles de patrimonio adecuado, con el objetivo de proteger la confianza del público en el sistema y asegurar un entorno de seguridad y competitividad. La relación de solvencia mínima legalmente exigida es del 9%; sin embargo, la Cooperativa supera este porcentaje, alcanzando un 69,90% al 31 de diciembre de 2024.

Se ha cumplido puntualmente con la entrega de los estados financieros de cierre de ejercicio a la Superintendencia de la Economía Solidaria. Además, se han presentado los reportes mensuales conforme al formato oficial de rendición de cuentas, realizado el pago de la cuota de contribución a dicha Superintendencia por un valor de \$34.276.894, efectuado el pago correspondiente al seguro de depósitos Fogacoop por \$ 46.641.000, y se han suministrado los informes solicitados por dicho organismo, cumpliendo con las normativas vigentes.

La contabilización de las operaciones: Se hace de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas en Colombia, en especial de acuerdo con el decreto 2649 de 1993 y la Circular básica contable y financiera, de la Superintendencia de la economía solidaria. Se cumple de forma adecuada con los requerimientos de las entidades de vigilancia y control.

En cumplimiento con la DIAN, se han realizado las declaraciones y pagos correspondientes de Retención en la Fuente, Gravamen a los Movimientos Financieros e IVA. Asimismo, se ha presentado la información exógena, se ha transmitido la nómina electrónica, y se ha generado el documento soporte en adquisiciones a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, eventos RADIAN, facturación electrónica, actualización Registro Único de Beneficiarios Finales (RUB), y actualización régimen especial.

Comfamigos cooperativa de ahorro y crédito, identificada con NIT. 890.982.409, recibió la exención de impuesto de industria y comercio de la secretaria de hacienda Resolución 202450009127 "Por la cual se resuelve una solicitud para la exención en el pago del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil, presentada a través del Radicado N° 202310406379 del 11 diciembre de 2023", el 27 de febrero de 2024. Cumpliendo con todos los requisitos legales hasta el 31 de diciembre del año 2028.



ALGUNOS ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS



Todo el personal vinculado bajo contrato de trabajo de la Cooperativa está afiliado al sistema integral de seguridad social. Se ha realizado la liquidación y pago de aportes en la planilla unificada a través del Operador Enlace Operativo.

Conforme a lo establecido en la Ley 79 de 1988, ley marco del cooperativismo, en su artículo 54, que dispone la aplicación de los excedentes de la siguiente manera, se hace referencia a la distribución de los excedentes del periodo correspondiente, considerando el 20% correspondiente al impuesto de renta. El valor del impuesto de renta para el año gravable 2023 fue de \$458.828.327.

El pago de impuesto de renta podrá ser tomado en su totalidad de los fondos de educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, el artículo 19-4 del Estatuto Tributario.

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 informamos que no se entorpece la libre circulación de las facturas de los proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de la Ley 603 de 2000 que modifica el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 se deja constancia que con posterioridad al cierre de ejercicio del 2024 y a la fecha de aprobación del presente informe, no han sucedido acontecimientos relevantes que afecten la operación de la Cooperativa.

En cumplimiento con la Ley 603 de 2000, que modifica el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, la Cooperativa aplica las normativas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Asimismo, garantiza el mantenimiento de licencias legales y originales para el software utilizado en todos los equipos de cómputo de su propiedad.

Se dio cumplimiento a la responsabilidad de promoción, prevención, prestaciones económicas y asistenciales de la Cooperativa frente al grupo de empleados se atendieron de forma oportuna, los pagos de salarios, prestaciones sociales, seguridad social bajo normatividad vigente, además de los beneficios extralegales establecidos por la entidad

La Cooperativa dio cumplimiento al artículo 3° de Ley 2101 reduciendo la jornada laboral a 46 horas a partir del segundo semestre de 2024.

En cumplimiento de la Ley 2300 de 2023 la Cooperativa solicitó a los asociados la autorización para ser contactados por parte de la entidad en sus canales de preferencia



ALGUNOS ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

El tratamiento de datos es un proceso crucial en la era digital y desempeña un papel fundamental en diversos ámbitos, por tanto, para el año 2024 se dio continuidad al proceso relacionado con la Ley 1581 de 2012 y reportes – seguimiento ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC- todo enfocado a que la protección de datos es un aspecto crítico en la era digital, donde la información se ha convertido en uno de los activos más valiosos para las organizaciones.

Todas las decisiones del Consejo de administración se tomaron durante el año en 13 reuniones ordinarias y una extraordinaria de Consejo, llevadas a cabo, todas con la asistencia de los consejeros y el Gerente. Las decisiones tomadas se conservan en las Actas de Consejo en archivos digitalizados, destinados para su conservación y consulta.

En cada una de las reuniones de los diferentes Comités asesores de la Cooperativa se analizaron las actividades, solicitudes y comunicaciones que luego fueron aprobadas por el Consejo de administración. De todas estas actividades se conservan las actas debidamente firmadas.

Teniendo en cuenta lo establecido en el acuerdo de Basilea, referente a la gobernabilidad corporativa, en Comfamigos involucramos a los directivos de esta, quienes son conscientes de que la gestión del riesgo es relevante para el adecuado proceso de administración de la entidad, por tanto, la alta dirección establece y comunica las políticas y controles a fin de mitigar y evitar los riesgos.

Contamos con los recursos tecnológicos necesarios para la identificación, medición y control de riesgos. Cada día se trabaja en el mantenimiento de la infraestructura y modernización del software y del hardware, que permite la seguridad y la agilidad en la prestación de los servicios y la tranquilidad del asociado.

En Comfamigos contamos con una adecuada estructura organizacional que permite cumplir con el volumen de operaciones de acuerdo con la distribución de funciones. El personal de empleados vinculado a la Cooperativa está debidamente preparado, capacitado y actualizado para entregar el apoyo a la gestión institucional.

En cumplimiento con la Circular Externa 036, Anexo 2 del Capítulo IV, del Título IV de la misma Circular, se reconoce que la seguridad de la información es fundamental para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos. Además, es clave para proteger la reputación de la Cooperativa, cumplir con las normativas vigentes, prevenir ciberataques y garantizar la continuidad del negocio en un entorno digital cada vez más complejo. Por ello, se continuó con el proceso de implementación del Sistema de Administración de Riesgos Operativos (SARO) y con las instrucciones sobre seguridad y calidad de la información para la correcta prestación de los servicios financieros.

Los diferentes Comités de la Cooperativa: Educación y Gestión social, Solidaridad, Cartera, Crédito, Riesgo de liquidez y los Comités del SIAR, así como los demás exigidos por las Circulares expedidas por la superintendencia, así como la Junta de Vigilancia, cumplieron con la programación de sus actividades preparadas a principios del 2024, con una alto índice de satisfacción entre directivos, empleados y asociados.



ALGUNOS ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

El Comité de Riesgos del SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos) se reunió para dar seguimiento a los indicadores establecidos y formular recomendaciones al Consejo de Administración, con el fin de prevenir la materialización de posibles riesgos.

Fábrica de Créditos: En correspondencia a la Circular Básica Contable y Financiera, en el capítulo II, se viene utilizando la fábrica de créditos en el Integrador OPA. El objetivo de la fábrica de crédito es minimizar el riesgo de otorgamiento de este. Actualmente contamos con un Coordinador de crédito quien es el responsable de validar y analizar los otorgamientos de crédito.

Igualmente, en cumplimiento con la gestión de cobranza se implementó el programa de negociación y cobranza para generar mecanismos y metodología en la adecuada administración, recuperación y control de la cartera con la puesta en Marcha en sus diferentes etapas:

- Actualización y documentación de las políticas de colocación de la Cooperativa.
- Clasificación de la Cartera de acuerdo con los estados de morosidad. Revisión de procesos jurídicos y títulos judiciales pendientes por reclamar
- Documentar políticas de excepcionalidad
- Documentar y revisar las políticas de exclusión, castigos de cartera y cobro jurídico.
- Documentar las políticas y procedimientos de radicación de libranzas
- Documentar el procedimiento de cobranza por sus diferentes etapas y capacitación del personal.



Actualización del reglamento de cobranza, documentación para el modelo de cobro, desarrollo de los indicadores de efectividad, productiva y de gestión.

Proceso de Evaluación de Cartera: La Cooperativa dando cumplimiento a las exigencias impuestas por la superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera actualizada por medio de la Circular Externa N° 022 de 2020, realizó el proceso de evaluación de cartera con corte al 31 de mayo de 2024 aplicado al cierre de junio de 2024 y teniendo en cuenta la cartera de crédito con corte al 30 de noviembre de 2024 aplicado al cierre del mes de diciembre de 2024.

Reportes al Consejo de Administración: Presentamos reportes periódicos en materia de riesgo por parte del control interno, de la revisoría fiscal y del comité SIAR, así como de la administración, las que se dejan consignadas en las actas de las reuniones del consejo de administración y de los demás comités asesores de la Cooperativa.

ALGUNOS ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

Metodología para la Medición de los Riesgos: Una de las herramientas para la medición del riesgo es el formato actualizado de riesgo de liquidez, que facilita el conocimiento y análisis de la disponibilidad de los recursos y estudios estadísticos que permiten examinar el comportamiento de los ingresos. Semanalmente se enviaron a la SUPERSOLIDARIA los Informes de liquidez exigidos para control de riesgo de liquidez. Así mismo existen manuales y procedimientos para determinar la eficacia de los controles y demás riesgos.

La Cooperativa en el desarrollo de sus actividades ha estado expuesta a factores de riesgo que, si bien no puede controlar, si puede realizar un esfuerzo para afrontar la materialización de estos y mitigar los posibles impactos que trae consigo eventos como la desaceleración económica, la incertidumbre política, los ciberataques, entre otros. La buena administración de riesgos se convierte en un eje fundamental para la continuidad del negocio, un compromiso con todas las partes interesadas y una garantía de calidad con el asociado.



Teniendo en cuenta la estructura actual de la Cooperativa y sus proyecciones futuras en el desarrollo de la actividad financiera, es indispensable fortalecer el sistema de administración de riesgos, que le permita a la entidad continuar identificado, midiendo, controlando y monitoreando los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la cooperativa tanto externa como interna.

Auditoría: El Control interno y la Revisoría fiscal de la Cooperativa tienen acceso a toda la información que soporta las operaciones diarias, permitiéndoles desempeñar las funciones de verificación, evaluación y control, con el fin de que se puedan hacer las recomendaciones pertinentes a la dirección de la entidad. Se aplica siempre el sistema de control preventivo para disminuir el riesgo corporativo.



BASE SOCIAL

Tuvimos durante el año 2024, **6.215** asociados activos, que comparados con el año inmediatamente anterior refleja un crecimiento de **4.28%** logrando un ingreso de asociados nuevos para el año 2024 de **683**.

Respecto a los retiros, para el año 2024 tuvimos **429** asociados, quienes manifestaron necesitar el dinero por retiros de Comfama y otros por liquidez.

La atracción de nuevos asociados serán nuestro pilar para el año 2025 ya que tenemos un público claro para vincular, por tanto, encaminaremos acciones comerciales para que estas personas conozcan de nuestra cooperativa y gocen de nuestros beneficios.

Nos enorgullece profundamente los logros alcanzados en 2024 y continuamos comprometidos con nuestra misión de construir una comunidad más fuerte y cohesionada.

Agradecemos a cada uno de nuestros asociados por su valiosa participación, y miramos hacia el futuro con optimismo y el firme propósito de seguir creciendo juntos

CONVENIOS COMERCIALES

Gracias a nuestros 32 aliados estratégicos que contribuyeron a alcanzar los sueños de nuestros asociados, sin ellos no hubiera sido posible nuestra consolidación en servicios de impacto social y familiar.

Gracias a estas alianzas logramos recaudar **\$268 millones**, este dinero esta invertido en ustedes, nuestros asociados, en actividades ejecutadas durante el año Convenios que estuvieron activos en 2024:

CONVENIOS / ENTIDAD	ACTIVIDAD
Belleza y Masoterapia	Belleza
Clínica Mery Alvarez	Belleza
Colchones Cariño	Hogar
Anproseguros	Seguros
Condupuebas	Conducción
Conduzcamos	Conducción
Metro Frenos	Automotriz
Clinica Promta	Odontología
Clinica prevenga	Odontología
Odontocer	Odontología
OralCenter	Odontología
OralSer	Odontología
Campos Visual S.A.S	Óptica
Clínica Clofán	Óptica
Opticalia	Óptica

CONVENIOS / ENTIDAD	ACTIVIDAD
Santa Lucía	Óptica
CEO	Óptica
Plenitud	Funeraria
PriceSmart	Comercial
EMI	Salud
Alquile su finca	Turismo
Club Los Almendros	Turismo
Decameron	Turismo
FlyWorld	Turismo
Hotel Bonaire Campestre	Turismo
Hotel El tesoro	Turismo
Playa Azul	Turismo
Molitur	Turismo
Hotel Santorini	Turismo
Viajes y Hoteles Todo Incluido	Turismo

BOLETERÍA MEDEARTE CONCIERTOS CON DESCUENTO

A través de este convenio, permitimos a nuestros asociados disfrutar de diferentes conciertos que se realizan en la ciudad con un valor menor al que paga el público general, generando otro beneficio que aporta bienestar. En este convenio durante 2024 se vendieron 104 boletas para un valor de \$20'966.000



COMUNICACIONES

En Comfamigos, creemos que la clave para construir una comunidad más fuerte y unida está en la comunicación abierta y constante. Nuestro compromiso es mantenerte siempre actualizado e informado, porque sabemos que tu bienestar y crecimiento son el motor de nuestra cooperativa.

Cada acción que emprendemos, cada mensaje que compartimos tiene un solo objetivo: Tú. Eres el corazón de Comfamigos, y como tal, todo lo que hacemos está pensado para apoyarte, brindarte las mejores herramientas y ofrecerte soluciones financieras que te ayuden a avanzar con confianza hacia tus metas.

A través de nuestros canales de comunicación, buscamos no solo informarte, sino inspirarte y acompañarte en cada paso. Juntos, seguimos fortaleciendo el vínculo que nos une, creando una comunidad basada en la confianza, el respaldo y la cooperación.

Comfama y Comfamigos somos más que una cooperativa: somos una familia que crece unida. Y en este camino, tu voz siempre será escuchada, **porque tu éxito es el nuestro.**

EN RITUAL DE LA FAMILIA COMFAMA RIONEGRO Y URABÁ

Fecha	Domingos 17 y 24 de noviembre.
Horario	8:00 a.m. a 4:00 p.m .
Lugar	Parque Recreativo Comfama Rionegro - Parque Zungo en Urabá
Asistentes	14.000 personas

RECORDACIÓN DE MARCAS:

Video cámara 360°. Que tuvo “por primera vez”, como marco, la línea gráfica del Ritual de la familia Comfama y se ubicaron los dos logos, Comfamigos y Comfama, juntos. El video se le entregó a cada uno de los asistentes como recordatorio.

Aprovechamos este espacio para despejar dudas o inquietudes que tuvieran nuestros asociados y se hicieron procesos de vinculación.

VISIBILIZACIÓN:

Carteritos. Personajes itinerantes, personificados como carteros recorrieron el parque durante la jornada entregando galletas con mensajes positivos que hacían alusión al bienestar personal y el propósito del ritual.

Estos personajes, hicieron recordación de marca durante toda la jornada.

EN FIESTA DE LOS NIÑOS COMFAMA

Fecha: sábado, 19 de octubre
Horario: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Lugar: Parque de la Conservación
Asistentes: 1.200 personas

Estrategia de Participación

Maquillaje en rostro alusivo al día para los asistentes
Manualidades ecológicas para los niños



ACTUALIZACIÓN DE DATOS 2024

Las actualizaciones de datos realizadas a través de nuestra plataforma web están respaldadas por registros en el sistema que incluyen fecha, hora, y datos actualizados, además de un correo electrónico automático enviado al asociado como confirmación.

Las actualizaciones realizadas por otros medios, como solicitudes de crédito físicas o vía telefónica, se encuentran debidamente documentadas mediante formularios firmados o notas registradas en el sistema, garantizando así la trazabilidad y verificación de cada modificación. Esto asegura que toda la información gestionada cumple con los estándares de seguridad y normatividad aplicables.

Gracias a su tiempo, de **4.512 asociados**, lo que representa un **72,59%** de la base social (**6.216**) el **21,49%** hicieron su actualización en línea, pero no se registró en el sistema de OPA, lo que representa que sólo el **5,92%** de nuestros asociados al cierre del ejercicio no actualizaron sus datos.

Es importante precisar que **2.482** actualizaciones correspondieron al período de la campaña realizada entre los meses de septiembre y octubre con el sorteo de una patineta eléctrica, nuestra feliz ganadora fue nuestra asociada: **Gloria Inés Gaitán Goez** quien lleva vinculada a nuestra cooperativa **33 años**.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Conscientes de las demandas que nos impone la era digital y los avances tecnológicos, en Comfamigos hemos trabajado para generar contenido que nos permita fortalecer nuestra comunidad digital, manteniéndola cercana, orgánica y cada vez más integrada. Para lograrlo, hemos implementado estrategias de comunicación que colocan a nuestros asociados y empleados como protagonistas, fomentando una relación más directa y cercana a través de diversas plataformas digitales.

A través de nuestro sitio web, redes sociales (Facebook, Instagram, YouTube) y el canal FPQRS (para felicitar, realizar peticiones, quejas, reclamos y sugerencias), buscamos mantener un contacto constante y transparente con nuestros asociados. Además, hemos habilitado en 2025 el nuevo canal atencionsociado@comfamigos.coop para mejorar la atención directa.

Para fortalecer aún más la comunicación, contamos con herramientas como el **Multiagente Comfamigos (WhatsApp)**, **sistemas de mailing (plataforma de envíos de correos electrónicos)** y **SMS (plataforma de envío de mensajes de texto)**, facilitando el contacto y la difusión de información de manera oportuna y clara. También disponemos de pantallas informativas y carteleras dentro de la cooperativa para que nuestros asociados tengan acceso a la información de forma rápida y accesible.

Gracias a estos canales, conseguimos no solo optimizar nuestros procesos internos, sino también ofrecer una retroalimentación más efectiva y ágil, garantizando una comunicación fluida y transparente con todos nuestros públicos de interés.

A continuación, traemos algunos de los datos más relevantes de nuestras diferentes plataformas:

facebook

Instagram



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante el 2024, Facebook se ha consolidado como una de las principales redes sociales de la Cooperativa, logrando excelentes resultados en términos de seguidores, interacciones, visualizaciones y alcance. Esto nos ha permitido construir una comunidad sólida y mantener a nuestros asociados informados sobre los temas más relevantes de nuestra cooperativa.

Nuestra fanpage

- Cuenta actualmente con **2,988 seguidores**.
- De los cuales el **66.8%** son mujeres y el **33.2%** son hombres.
- El rango de edad que más nos sigue está entre los **25 y los 44 años**.
- En cuanto a la ubicación, el **97.5%** de nuestra audiencia está en Colombia.
- Destacando principalmente las ciudades de Medellín (**56.8%**).
- Envigado (**5.5%**), Itagüí (**4.3%**), Bello y Rionegro (**3.7% cada una**).

En 2024, nuestro contenido generó una gran acogida dentro de nuestra comunidad, alcanzando más de 34,000 visualizaciones y más de 4,000 interacciones.

Esto nos dio un porcentaje de interacción de 12.5%, superando ampliamente el promedio de 3.2% para Facebook, lo que refleja el compromiso de nuestra audiencia.

Además, las visitas a nuestro perfil aumentaron un 62.3% en comparación con 2023, alcanzando un total de 8,134 visitas



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Sin lugar a duda, Instagram se ha consolidado como nuestra principal red social, posicionándonos como una de las empresas del sector con el mayor nivel de engagement (conexión con nuestra comunidad) y una de las cooperativas con mayor cantidad de interacciones y alcance orgánico (sin inversión en publicidad pagada) dentro de esta plataforma.

Nuestro Instagram

- Cuenta actualmente con **2,323 seguidores** alcanzando a más de **15,000 cuentas en 2024**. Generamos un total de **5,271 interacciones**, lo que nos da un **porcentaje de interacción del 34.2%**, colocándonos muy por encima del **promedio de 6.7%** para esta red social. De nuestros seguidores, **el 71.2% son mujeres y el 28.8% son hombres**, con un **71.3%** de ellos en el rango de 25 a 44 años.
- Las visitas a nuestro perfil aumentaron un **71.2%** en comparación con el año anterior, alcanzando un total de **5,063 visitas**. Además, **468 nuevos seguidores** se unieron a nuestra comunidad en 2024.

Al igual que en Facebook, la mayoría de nuestra audiencia se encuentra en Colombia, con un 90.8% de seguidores en el país. Las principales ciudades son Medellín (46.4%), Bello (5.5%), Itagüí y Envigado (4% cada una), seguidas por Bogotá (3.6%) y Rionegro (3.5%).



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Nuestro sitio web es una herramienta fundamental que no solo nos permite mantener una sólida presencia en internet, sino que también genera confianza en nuestros asociados. Además, nos brinda la oportunidad de mantener informados a nuestros públicos de interés sobre las diversas actividades y gestiones realizadas por la cooperativa, como eventos, créditos, ahorros, convenios, entre otros.

Sitio Web

- En 2024, recibimos más de 190,000 visitas en nuestro sitio web
- Con la participación de 19,079 usuarios nuevos.
- Un total de 40,000 usuarios acudieron a nuestra plataforma para obtener información sobre nuestros servicios y actividades.

Como era de esperarse, la mayoría de los usuarios provienen de Colombia, con más de 36,000 usuarios conectados. También hemos registrado un número significativo de visitas desde Estados Unidos, con más de 2,000 usuarios



Explorar más Noticias

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los mensajes de texto (SMS) son una herramienta clave para transmitir información de manera eficaz a nuestros asociados. En 2024, logramos un impresionante porcentaje de lectura promedio del 94.2%, lo que significa que, de 450,694 mensajes enviados, 424,365 fueron leídos por nuestros asociados

SMS y Mailing

- Por otro lado, los correos electrónicos (e-mails), como canal institucional oficial, no solo aportan credibilidad, sino que también brindan trazabilidad a los procesos realizados desde la cooperativa. En 2024, el porcentaje de lectura de nuestros emails creció al 48.97%, consolidando este canal como un medio confiable y efectivo de comunicación.



TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En 2024, Comfamigos dedicó una atención especial a la consolidación de los proyectos de seguridad de la información y la virtualización de servicios. Nuestro enfoque principal fue implementar herramientas y procesos innovadores que garantizaran eficiencia, agilidad y ahorros, asegurando la calidad en la prestación de servicios y beneficios para nuestros asociados.

Además, se establecieron procesos y políticas claras para la protección y custodia de los activos tecnológicos e informáticos, lo que fortaleció significativamente nuestra estrategia de seguridad.

De cara al 2025, los retos más importantes estarán centrados en consolidar estos procesos y políticas de seguridad, a la vez que buscamos mejorar continuamente nuestra infraestructura tecnológica para poder responder de manera ágil y efectiva a las necesidades de un entorno digital que está en constante evolución.

Actividades de Valor Realizadas en 2024 y Proyección para 2025

Disponibilidad de la plataforma transaccional: Alcanzamos un **98% de disponibilidad**, superando la meta **establecida del 90%**. Esto fue posible gracias a la migración al nuevo sitio transaccional de OPA, junto con la implementación de un VPS propio para la cooperativa.

Disponibilidad de plataformas Core de negocio (OPA, WorkManager): Mantuvimos un 99% de tiempo en línea, superando la meta del 95%. El monitoreo constante y la actualización periódica de los parches de servidores y aplicaciones fueron clave para lograr este resultado.

Tiempo promedio de procesamiento de solicitudes al área de sistemas: Logramos reducir el tiempo de procesamiento a 1 hora, cuando el tiempo esperado era de 3 horas como máximo. La actualización a equipos de cómputo de última generación ha permitido disminuir significativamente el tiempo de respuesta en el soporte tecnológico.

Número de asociados utilizando el portal transaccional: Un total de 4,700 usuarios ha comenzado a utilizar el portal transaccional, lo que ha permitido optimizar el flujo de atención, reduciendo las interacciones presenciales y telefónicas.

Incidentes de ciberseguridad: Durante el 2024, no se reportaron incidentes críticos de ciberseguridad, gracias a la identificación temprana de amenazas y a la implementación de un monitoreo continuo por parte del área de sistemas.

Costo promedio por transacción digital: Se logró una reducción significativa en los costos operativos a través de la implementación de procesos automáticos para el recaudo y la vinculación de nuevos asociados, optimizando recursos y tiempos

INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA

Implementación del Software Mesa de Ayuda:

Se está llevando a cabo un trabajo colaborativo dentro de la Cooperativa, involucrando a todos los usuarios del sistema. El objetivo es documentar de manera eficiente los incidentes y solicitudes al área de sistemas mediante esta herramienta, optimizando la gestión de soporte.

Aplicativo GMF centralizado:

Se implementó parcialmente la plataforma para la gestión centralizada del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF). Este sistema optimiza el cálculo, control y registro del impuesto en las transacciones financieras de la organización, mejorando la eficiencia operativa y la trazabilidad de los procesos.

Servidores en la Nube:

Se ha implementado una réplica de los servidores en un servidor externo, lo que garantiza la continuidad de todas las operaciones y servicios de la Cooperativa, asegurando su estabilidad y disponibilidad en todo momento.

Migración a SQL Server 2022:

Completamos la migración a SQL Server 2022, un paso clave que marca el inicio de otros avances tecnológicos importantes, como la implementación de la nueva sucursal virtual, la migración a contabilidad solo NIIF, y el proceso de calificación de cartera por nivel de riesgo, entre otros proyectos que se comunicarán a lo largo de este período.

Accesos Biométricos:

Se han implementado accesos biométricos en áreas críticas donde se almacenan activos de alta seguridad para la Cooperativa, como el centro de datos, centro de documentos y caja fuerte donde se maneja efectivo. Esto refuerza la protección de nuestra infraestructura y activos.



SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En el marco de la implementación de su **Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO)**, la Cooperativa ha considerado las directrices establecidas por la **C.E. 036 de 2022**, específicamente en los numerales 1, 2 y 3, alineándose con el alcance y las características de su operación misional.

Esto se ha acompañado de la implementación de **políticas, lineamientos y buenas prácticas** en materia de **seguridad y privacidad** de los activos de información de la entidad.

Proceso de Hacking Ético:

En esta fase inicial del proceso de **Ethical Hacking**, el enfoque principal ha sido realizar pruebas orientadas a la **identificación de vulnerabilidades** en la infraestructura y aplicaciones de la Cooperativa, especialmente aquellas expuestas en la nube. Este análisis es fundamental para cumplir con los requisitos establecidos en la **Circular 036** de la **Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria)**, garantizando así la seguridad de los datos y la integridad de los sistemas.

Habeas Data

Contamos con todos los mecanismos necesarios para la protección de datos personales y cumplimos con la normativa vigente, incluyendo la obligación de reportar y actualizar las bases de datos ante la Cámara de Comercio. Además, operamos conforme a los estándares y **políticas de tratamiento de datos establecidos por la Ley 1581 de 2012**.

Análisis General y Prospectiva del Área de TI para el Año 2025

El área de Tecnologías de la Información (TI) enfrenta un panorama dinámico y desafiante en 2025, en el que la modernización, seguridad y digitalización desempeñarán roles clave para la evolución organizacional.

A continuación, se presenta el análisis general y la prospectiva basado en los aspectos estratégicos destacados:

Mejoras en Procesos y Software

La **modernización de procesos y software** es crucial para optimizar la eficiencia operativa y mejorar la toma de decisiones. Actualmente, el uso de herramientas heredadas limita nuestra capacidad de respuesta frente a las demandas operativas y de análisis en tiempo real. Este desafío se abordará mediante la adopción de **soluciones más ágiles** y actualizadas que favorezcan una mayor adaptabilidad y eficiencia.



PERSPECTIVA TI 2025

IMPLEMENTACIONES PROYECTADAS

Beneficios Esperados:

Optimización de la experiencia del asociado, con la reducción significativa de tiempos de atención y una mayor satisfacción.
Impulso a la digitalización de los servicios, facilitando operaciones más ágiles, seguras y eficientes.

Acciones:

Desarrollar un portal web y aplicaciones móviles unificadas, que permitan ofrecer servicios 100% virtuales, accesibles desde cualquier lugar y en cualquier momento.
Lanzar campañas educativas dirigidas a los asociados para promover el uso de herramientas digitales y maximizar los beneficios de los servicios en línea.

Modernización Tecnológica:

La infraestructura tecnológica actual podría no estar completamente adaptada a las crecientes demandas de escalabilidad, eficiencia energética y soporte de operaciones críticas, lo que requiere una actualización para garantizar su óptimo rendimiento

Implementaciones esperadas:

Reemplazo de equipos obsoletos por dispositivos más eficientes, sostenibles y con mayor rendimiento.
Actualización de redes y sistemas de almacenamiento para gestionar de manera óptima mayores volúmenes de datos.
Integración de tecnologías de comunicación más rápidas, seguras y adaptadas a las necesidades actuales.

Beneficios esperados:

Aumento de la capacidad para soportar la expansión de servicios y operaciones de manera ágil.
Reducción significativa de los costos operativos y energéticos.
Mejora en la confiabilidad y disponibilidad de los sistemas, asegurando su rendimiento continuo.

Acciones:

Diseñar un plan de renovación tecnológica y una actualización del sistema ERP a 2 años vista.
Continuar avanzando en la implementación de soluciones basadas en la nube, reduciendo la dependencia de infraestructura física.

Seguridad Informática

Ante el crecimiento de las amenazas cibernéticas, asegurar la integridad y confidencialidad de la información se ha vuelto una prioridad esencial. Aunque ya se han establecido medidas y controles, es necesario adoptar una estrategia más robusta y proactiva para mitigar riesgos.

Implementaciones esperadas:

Adopción de herramientas avanzadas de ciberseguridad, como soluciones EDR (**Detección y Respuesta ante Amenazas**).
Ejecución periódica de pruebas de penetración para identificar y abordar vulnerabilidades.
Diseño de planes de respuesta ante incidentes y capacitación continua del personal en prácticas de seguridad.

PERSPECTIVA TI 2025

IMPLEMENTACIONES PROYECTADAS

Adopción de soluciones ERP más ágiles e integradas:

Implementación de sistemas de planificación de recursos empresariales (ERP) que mejoren la eficiencia operativa mediante una integración más fluida y flexible.

Optimización de sistemas de gestión documental:

Mejora de los procesos de gestión documental para reducir significativamente los tiempos de búsqueda y procesamiento de información.

Automatización de flujos de trabajo con RPA:

Implementación de Automatización Robótica de Procesos (RPA) para agilizar las tareas repetitivas y mejorar la eficiencia operativa

Mejoras en Seguridad de la Información

Se implementaron nuevas políticas de seguridad y un sistema de firewall de próxima generación, lo que resultó en una reducción del 15% en los intentos de acceso no autorizado, estas medidas refuerzan la protección de nuestra infraestructura tecnológica y la seguridad de la información.

Beneficios Esperados:

Aumento de la productividad de los equipos: Mejora en la eficiencia del trabajo, con procesos más ágiles y menos propensos a errores.

Reducción de errores manuales:

Mejora significativa en la precisión y trazabilidad de los datos.

Acciones:

Realización de análisis periódicos de las herramientas existentes para identificar áreas de mejora y optimización.

Inversión en soluciones de inteligencia de negocios (BI) para mejorar la toma de decisiones estratégicas mediante análisis predictivo y visualización de datos.

Virtualización de los Servicios:

La virtualización de servicios es fundamental para satisfacer la creciente demanda de accesibilidad remota y mejorar la experiencia digital. No obstante, ciertos procesos clave todavía dependen de interacciones físicas o de herramientas tradicionales, lo que limita la plena integración de soluciones digitales.

Implementaciones Proyectadas:

Ampliación de servicios virtuales para los asociados, incluyendo solicitudes de crédito, pagos en línea y consultas en tiempo real, mejorando así la accesibilidad y comodidad.

Fortalecimiento de la identidad digital mediante la incorporación de tecnologías avanzadas como la biometría facial y la autenticación multifactor, aumentando la

PERSPECTIVA TI 2025

IMPLEMENTACIONES PROYECTADAS

Beneficios esperados:

Reducción significativa del riesgo de brechas de seguridad y pérdidas económicas.
Protección proactiva frente a ataques cibernéticos, asegurando la continuidad operativa del negocio.

Acciones:

Implementar sistemas de monitoreo continuo para detectar y prevenir amenazas en tiempo real.

Promover una cultura organizacional enfocada en la ciberseguridad, a través de capacitaciones regulares y concientización del personal.

En 2025, el área de TI será un pilar estratégico fundamental para COMFAMIGOS, impulsando la modernización, virtualización y seguridad de nuestros servicios. Invertir en infraestructura tecnológica, digitalización y ciberseguridad no solo garantizará la estabilidad operativa, sino que también fortalecerá nuestra capacidad para adaptarnos a las crecientes demandas del entorno cooperativo y financiero.

Adoptar un enfoque proactivo será esencial para maximizar los beneficios de estas iniciativas y, al mismo tiempo, mantener la confianza tanto de nuestros asociados como del personal administrativo, asegurando el crecimiento y la sostenibilidad de la cooperativa.



CONTROL INTERNO

Durante el año 2024, el área de Control Interno de la Cooperativa ha desempeñado un rol esencial en el fortalecimiento de la gobernanza corporativa, la gestión integral del riesgo y el cumplimiento normativo. Como pilar estratégico de la organización, el área ha sido clave para asegurar la transparencia, la eficacia operativa y la sostenibilidad a largo plazo de la Cooperativa. A través de un enfoque integral que incluye análisis continuos, auditorías internas, y mejora constante de los procedimientos, se han implementado acciones que han optimizado los procesos y han fortalecido el marco de control en toda la entidad.

El Control Interno como Pilar Estratégico

El Control Interno no solo asegura la adherencia a las normativas y estándares regulatorios, sino que también contribuye directamente a la eficacia operativa y a la confiabilidad de la información que respalda la toma de decisiones estratégicas dentro de la Cooperativa. Su importancia es crucial para la sostenibilidad de la entidad, ya que permite mitigar riesgos, identificar áreas de mejora y optimizar la gestión de recursos.

En 2024, el área de Control Interno llevó a cabo una serie de auditorías exhaustivas, revisión y optimización de procesos clave, así como un seguimiento riguroso de las normativas del sector cooperativo y financiero. Estas actividades han permitido no solo el fortalecimiento del marco normativo y la mejora continua, sino también la identificación temprana de riesgos y la adopción de medidas correctivas proactivas.

Acciones:

Realización de análisis periódicos de las herramientas existentes para identificar áreas de mejora y optimización.

Inversión en soluciones de inteligencia de negocios (BI) para mejorar la toma de decisiones estratégicas mediante análisis predictivo y visualización de datos.

Virtualización de los Servicios:

La virtualización de servicios es fundamental para satisfacer la creciente demanda de accesibilidad remota y mejorar la experiencia digital. No obstante, ciertos procesos clave todavía dependen de interacciones físicas o de herramientas tradicionales, lo que limita la plena integración de soluciones digitales.

Implementaciones Proyectadas:

Ampliación de servicios virtuales para los asociados, incluyendo solicitudes de crédito, pagos en línea y consultas en tiempo real, mejorando así la accesibilidad y comodidad.

Fortalecimiento de la identidad digital mediante la incorporación de tecnologías avanzadas como la biometría facial y la autenticación multifactor, aumentando la seguridad y confiabilidad en los procesos.



CONTROL INTERNO

Expectativas para 2025

De cara al 2025, el área de Control Interno continuará consolidando su rol como garante de la transparencia y la eficiencia organizacional. Se prevé seguir avanzando en la optimización de procesos clave, la implementación de nuevas estrategias de control y la mejora en la capacidad de respuesta ante nuevos desafíos regulatorios y operativos.

El área de Control Interno sigue siendo un factor determinante para el éxito de la Cooperativa, no solo para asegurar el cumplimiento normativo, sino para fortalecer su sostenibilidad y capacidad de adaptación en un entorno económico y financiero en constante evolución.

Retos y Acciones Estratégicas para el Área de Control Interno de Comfamigos en 2025

Fortalecimiento del Control y Auditoría Interna:

Optimizar la supervisión de procesos en todas las áreas mediante la implementación de estándares internacionales como la ISO 27001. Este enfoque mejorará significativamente la gestión de riesgos, la seguridad de la información y garantizará el cumplimiento normativo. Se hará especial énfasis en la auditoría continua para prevenir riesgos y asegurar la transparencia en todos los niveles

Acciones:

Realización de análisis periódicos de las herramientas existentes para identificar áreas de mejora y optimización.

Inversión en soluciones de inteligencia de negocios (BI) para mejorar la toma de decisiones estratégicas mediante análisis predictivo y visualización de datos.



Virtualización de los Servicios:

La virtualización de servicios es fundamental para satisfacer la creciente demanda de accesibilidad remota y mejorar la experiencia digital. No obstante, ciertos procesos clave todavía dependen de interacciones físicas o de herramientas tradicionales, lo que limita la plena integración de soluciones digitales.

Implementaciones Proyectadas:

Ampliación de servicios virtuales para los asociados, incluyendo solicitudes de crédito, pagos en línea y consultas en tiempo real, mejorando así la accesibilidad y comodidad.

Fortalecimiento de la identidad digital mediante la incorporación de tecnologías avanzadas como la biometría facial y la autenticación multifactor, aumentando la seguridad y confiabilidad en los procesos.

CONTROL INTERNO

Seguimiento y Medición del Desempeño de los Controles:

Implementar un sistema robusto de indicadores de desempeño (KPIs) que permitan evaluar de manera precisa y continua la efectividad de los controles internos y las acciones correctivas adoptadas. Estos indicadores servirán como una herramienta para tomar decisiones estratégicas basadas en datos confiables y objetivos.

Fortalecimiento del Control Documental:

Avanzar en la digitalización y estandarización de los registros y documentos para mejorar la trazabilidad de los procesos, reduciendo la posibilidad de inconsistencias y errores. La implementación de sistemas de gestión documental optimizados garantizará una mayor seguridad y acceso a la información crítica, a la vez que permitirá una mejor gestión de los archivos y registros históricos.



Análisis de Riesgos Emergentes:

Desarrollar un sistema de identificación temprana de nuevas vulnerabilidades en los procesos internos de la cooperativa, especialmente en áreas como la ciberseguridad, y elaborar planes de mitigación proactivos. Esta estrategia asegurará que los riesgos emergentes sean gestionados de manera oportuna, minimizando su impacto potencial en la cooperativa.

Por lo anterior en 2025, el área de Control Interno de Comfamigos tendrá un papel clave en la consolidación de procesos sólidos, eficientes y alineados con los más altos estándares de transparencia y cumplimiento.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN COMFAMIGOS PILAR FUNDAMENTAL PARA EL ÉXITO ORGANIZACIONAL

En Comfamigos, la gestión del talento humano es un factor esencial para garantizar no solo el éxito de la organización, sino también el bienestar y desarrollo integral de nuestro equipo de trabajo. En el año 2024, nos enfocamos en fortalecer cada aspecto de nuestra estrategia de recursos humanos, creando un entorno laboral que favorezca el crecimiento tanto profesional como personal de cada uno de nuestros colaboradores. Algunos de los logros más significativos incluyen:

Estabilidad laboral: Uno de los mayores logros fue la consolidación de un equipo de estable y comprometido. Durante 2024, cerramos con 23 colaboradores a término indefinido, brindándoles seguridad y una base sólida para su desarrollo dentro de la organización. Además, un aprendiz del SENA se sumó a nuestro equipo, cumpliendo con la cuota asignada y dándole la oportunidad a nuevos talentos de formarse en un ambiente profesional.

Equidad de género: En nuestra Cooperativa, estamos firmemente comprometidos con la inclusión y la diversidad. En 2024, el 83.3% de nuestros colaboradores son mujeres y el 16.7% son hombres, reflejando nuestro esfuerzo por mantener un ambiente equilibrado y representativo. En cuanto a la formación educativa, el 39% de nuestros colaboradores posee estudios universitarios, el 61% están distribuidos en tecnólogos, técnicos y bachilleres, un colaborador cuenta con un MBA.

El promedio de antigüedad en nuestra Cooperativa es de 8 años, precisando que actualmente tenemos 7 personas que superan los 15 años de antigüedad esto subraya la estabilidad y el compromiso de nuestro equipo.

Reconocimiento por Antigüedad: En 2024, se otorgaron bonificaciones por antigüedad a tres empleados, acompañadas de eventos de celebración e integración en honor a los homenajeados.

Capacitación continua: Reconociendo que la formación constante es clave para el desarrollo de nuestros colaboradores, impulsamos una serie de capacitación diseñados para fortalecer tanto las habilidades técnicas como las competencias emocionales y sociales. Durante el año, realizamos inducciones y talleres sobre temas cruciales como trabajo en equipo, inteligencia emocional, liderazgo consciente y seguridad y salud en el trabajo, promoviendo así una cultura organizacional sólida y un ambiente laboral armónico.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN COMFAMIGOS PILAR FUNDAMENTAL PARA EL ÉXITO ORGANIZACIONAL

Apoyos económicos: Sabemos que el bienestar de nuestros colaboradores va más allá de lo laboral. Por ello, durante 2024, brindamos diversas ayudas económicas para mejorar la calidad de vida de nuestro equipo. Estas ayudas incluyeron apoyo educativo, ayuda en situaciones de calamidad, bonos para gimnasio y lentes, fomentando una vida saludable y el desarrollo personal de nuestros empleados.

Cumplimiento de Obligaciones Parafiscales y Cesantías: Los pagos correspondientes a los aportes parafiscales de los intereses a las cesantías y las consignaciones a los Fondos de Cesantías elegidos por los empleados, los realizamos de acuerdo con los términos y fechas legales.

Continuamos con la **exención del pago de los parafiscales** según la ley 1943 de 2018 que aplica sobre los salarios menores a 4 SMMLV de los empleados y el software de nómina cuenta con los parámetros pertinentes.



Cumplimiento con la ley: En Comfamigos, nos aseguramos de cumplir con las normativas laborales vigentes, promoviendo siempre un entorno de trabajo justo y respetuoso. De acuerdo con la Ley 2101 de 2021, la jornada laboral en Colombia debe reducirse gradualmente hasta alcanzar las 42 horas semanales para el año 2026. Para el año 2024, esta ley establece una jornada máxima de 46 horas semanales, actualmente, en nuestra Cooperativa, estamos por debajo de este límite, con una jornada laboral de 42,5 horas semanales, lo que no solo cumple con los parámetros legales, sino que también refleja nuestro compromiso con el bienestar de nuestros colaboradores, ofreciendo un horario laboral favorable que prioriza su calidad de vida.



BIENESTAR, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UN COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DE NUESTROS COLABORADORES

La seguridad, la salud y el bienestar de nuestros colaboradores son pilares fundamentales en la cultura organizacional de comfamigos. Durante 2024, implementamos varias iniciativas clave para asegurar un ambiente laboral saludable y seguro:

Plan de vacaciones: En 2024, logramos cumplir con el 91.3% del plan de vacaciones de nuestros empleados, lo que refleja nuestro firme compromiso con su descanso y bienestar, así como con la reactivación de sus energías para un desempeño óptimo. Este cumplimiento no solo demuestra nuestra dedicación a promover un equilibrio adecuado entre la vida personal y profesional, sino que también subraya nuestra responsabilidad en garantizar que nuestros colaboradores disfruten de un tiempo de descanso merecido.

Cabe destacar que el porcentaje restante de empleados, que no disfrutó de sus vacaciones durante el año 2024, ha podido disfrutar de su período vacacional en los primeros meses de 2025, específicamente en enero y febrero. De esta forma, aseguramos que todos nuestros colaboradores tengan la oportunidad de descansar y recargar energías, respetando siempre sus derechos laborales y apoyando su bienestar integral.

Dotación de uniformes: Con el objetivo de cumplir con la normativa laboral y ofrecer a nuestros empleados una opción para mejorar su vestimenta, otorgamos bonos de dotación Sodexo. Esta iniciativa asegura que cada miembro de nuestro equipo tenga acceso a recursos para su vestimenta de trabajo, alineados con los estándares requeridos.



Además, garantizamos el cumplimiento de las fechas establecidas para la entrega de la dotación, las cuales se realizan en abril, agosto y diciembre, brindando a nuestros colaboradores las herramientas necesarias para su desarrollo profesional y bienestar.

Salud y seguridad: En Comfamigos, seguimos estrictamente los estándares de seguridad y salud en el trabajo establecidos por las normativas, con el compromiso de garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos nuestros colaboradores. Nuestro enfoque en la seguridad y salud de los empleados está en total alineación con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, los cuales regulan el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Colombia.

BIENESTAR, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UN COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DE NUESTROS COLABORADORES

El Decreto 1072 de 2015 establece todos los estándares de seguridad que deben cumplirse dentro del sistema, y en cumplimiento con esta normatividad, trabajamos para asegurar que nuestra organización esté alineada con las mejores prácticas de seguridad en el trabajo. Además, la Resolución 0312 de 2019 establece los requisitos específicos de los estándares que deben implementarse en función del número de empleados y los riesgos asociados a cada actividad económica de la organización.

En comfamigos, nos aseguramos de cumplir con todos los 60 estándares establecidos, los cuales abarcan desde la prevención de riesgos hasta la promoción del bienestar integral de nuestros colaboradores.

Para garantizar que estos estándares se implementen de manera efectiva, comfamigos cuenta con un sistema que incluye la creación de comités especializados, como el **COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo)**, el **Comité de Convivencia Laboral**, y el **Comité de Brigadistas**, quienes tienen un rol clave en la identificación, prevención y gestión de los riesgos laborales. Estos comités se encargan de velar por la correcta implementación de las políticas y procedimientos de seguridad, así como de promover la cultura de bienestar en el entorno laboral.

Adicionalmente, cumplimos con la ejecución de un Plan de Trabajo anual, que incluye diversas capacitaciones continuas en temas de seguridad, manejo de emergencias, y ergonomía, con el fin de reducir riesgos y fomentar una cultura de autocuidado entre los empleados. Estas capacitaciones son impartidas por expertos en cada área y están diseñadas para brindar a los colaboradores las herramientas necesarias para actuar de manera preventiva y segura ante cualquier situación.

Uno de los aspectos clave de nuestro SGSST es el Plan de Emergencias, diseñado para preparar a todos nuestros colaboradores ante cualquier tipo de eventualidad, ya sea un accidente, incidente y enfermedad laboral o una situación de desastre natural.

Este plan establece procedimientos claros y específicos para cada escenario, garantizando que nuestros empleados cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para actuar de manera rápida y eficiente. Para asegurar su efectividad, el plan es puesto a prueba regularmente a través de simulacros de emergencia, que nos permiten evaluar la preparación del equipo y ajustar las medidas adoptadas según sea necesario. Estos simulacros también sirven para reforzar la capacidad de respuesta de todos los colaboradores, asegurando que estén bien informados sobre cómo actuar en situaciones de emergencia.

Además, contamos con una Matriz de Riesgos y Peligros que permite identificar los riesgos asociados a cada puesto de trabajo y tomar las acciones correctivas correspondientes. La matriz se actualiza de manera constante para reflejar cualquier cambio en las condiciones laborales o en las actividades de la cooperativa, realizamos exámenes médicos periódicos a todos nuestros empleados, con el objetivo de monitorear su estado de salud y prevenir enfermedades laborales. Estos exámenes son parte de un enfoque integral de salud, que no solo abarca el aspecto físico, sino también el bienestar emocional de nuestros colaboradores.

BIENESTAR, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UN COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DE NUESTROS COLABORADORES

El presupuesto asignado al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) está diseñado para cubrir todos los aspectos necesarios para el funcionamiento adecuado del sistema. Esto incluye la financiación de las capacitaciones, la adquisición de equipos de protección personal, el desarrollo de programas de bienestar, y la implementación de planes de mantenimiento preventivo de los equipos e instalaciones de la cooperativa.

Asimismo, en comfamigos promovemos la Semana de la Salud, un evento anual dedicado a la concientización y promoción de la salud física y emocional de nuestros empleados. Durante esta semana, se organizan actividades como charlas, talleres de prevención, y actividades recreativas que fomentan el autocuidado.

El compromiso de comfamigos con la seguridad y salud en el trabajo va más allá del cumplimiento de la normativa. Trabajamos de manera constante para crear un ambiente laboral seguro, saludable y libre de riesgos, garantizando así el bienestar físico y emocional de todos nuestros colaboradores.

Cultura organizacional y bienestar familiar: Un enfoque integral

En Comfamigos, entendemos que el bienestar de nuestros colaboradores también involucra su entorno familiar. Por ello, apostamos por una cultura organizacional inclusiva y de apoyo, basada en la formación continua y el fortalecimiento de los lazos dentro de la empresa:

Charlas y talleres de crecimiento: A lo largo de 2024, realizamos una serie de charlas y talleres denominados "Charlas con los Empleados", espacios diseñados para promover el aprendizaje y el crecimiento personal y profesional. Estos eventos no solo buscan fomentar el desarrollo de competencias laborales, sino también generar un espacio para el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de la comunicación interna.

Cierre del año con agradecimiento: Celebrando los logros alcanzados

Para cerrar el ciclo de un año lleno de éxitos, organizamos una jornada de integración, en la que celebramos los logros alcanzados y expresamos nuestro agradecimiento profundo a cada uno de los colaboradores que hicieron posible estos avances. Fue un momento especial para reconocer el esfuerzo, el compromiso y la dedicación de todo el equipo.

En comfamigos, seguimos firmemente comprometidos con el bienestar de nuestros asociados y colaboradores. Estamos convencidos de que solo trabajando juntos, en un ambiente de inclusión, formación continua y apoyo mutuo, podremos construir un futuro más solidario y próspero para todos.

MENSAJE DE AGRADECIMIENTO A NUESTROS QUERIDOS ASOCIADOS

Este año, en el que vamos a celebrar 50 años de nuestra amada cooperativa Comfamigos, queremos expresar nuestro más profundo y sincero agradecimiento a todos ustedes, nuestros queridos asociados, quienes con su confianza, apoyo y fidelidad han sido la razón de nuestro éxito y crecimiento. Sin ustedes, estos logros no serían posibles, y por eso, hoy más que nunca, nuestro compromiso con ustedes es más fuerte.

Gracias por su lealtad, por su dedicación y por ser parte activa de este hermoso proyecto que es Comfamigos. Cada uno de ustedes ha sido fundamental en la construcción de esta cooperativa exitosa, y estamos orgullosos de tener bajo nuestra administración a una base social de 6.215 asociados, quienes nos permiten seguir avanzando con resultados positivos y, lo más importante, logrando un impacto social significativo para sus familias.

Un agradecimiento especial va para nuestros miembros del Consejo de Dirección, la Junta de Vigilancia y todos los comités que con su esfuerzo y dedicación nos han guiado a lo largo de estos años. Su liderazgo ha sido clave para mantenernos enfocados en nuestros principios y valores cooperativos.

Gracias también a nuestros colaboradores, quienes día a día se entregan con pasión y compromiso para ofrecerles el mejor servicio. Su trabajo incansable es la columna vertebral de nuestra cooperativa, y su esfuerzo se refleja en cada acción que emprendemos.

Y, por supuesto, gracias a sus familias, quienes con su apoyo permiten que nuestros asociados sigan avanzando hacia sus metas con confianza.



MENSAJE DE AGRADECIMIENTO A NUESTROS QUERIDOS ASOCIADOS

En Comfamigos, creemos firmemente que la clave para construir una comunidad fuerte y unida está en la comunicación abierta y constante. Nuestro compromiso es mantenerles siempre informados y actualizados, porque sabemos que su bienestar y crecimiento son el motor de nuestra cooperativa. Cada mensaje, cada acción, cada decisión que tomamos está pensada en ustedes, nuestros asociados, porque ustedes son el corazón de Comfamigos.

Juntos, seguimos fortaleciendo el vínculo que nos une, creando una familia basada en la confianza, el respaldo y la cooperación.

Comfama y Comfamigos no somos solo una cooperativa; somos una familia que crece unida. Y en este camino, su voz siempre será escuchada, porque su éxito es, sin duda, nuestro éxito.

¡Gracias por acompañarnos todos estos años!

Cordialmente,

Juan Felipe Builes Barrera
Presidente de Consejo de Administración

Aleyda Maria Ruiz Duque
Gerente General



INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE COMFAMIGOS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, en particular la Ley 79 de 1988 y las directrices establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria), así mismo, en velar porque los actos de los organismos de administración de COMFAMIGOS, se ajusten a las prescripciones de la Ley Cooperativa a los principios cooperativos a los presentes estatutos y a los reglamentos internos, la Junta de Vigilancia de COMFAMIGOS presenta a la Asamblea General el informe de gestión correspondiente al año 2024.

1. Reuniones y Participación

La Junta de Vigilancia llevó a cabo 10 reuniones ordinarias durante el año 2024, cumpliendo con el cronograma establecido y asegurando una participación activa de sus miembros.

2. Actividades de Control Social

En el ejercicio de nuestras funciones de control social, realizamos las siguientes actividades: Atención a los Asociados: se llevó un control mensual de las FPQRS (Felicitaciones, Peticiones, Quejas, Recomendaciones y Sugerencias) de los Asociados en 2024, para un total de 202 registros, discriminados así:

Atención a los Asociados: se llevó un control mensual de las FPQRS (Felicitaciones, Peticiones, Quejas, Recomendaciones y Sugerencias) de los Asociados en 2024, para un total de 202 registros, discriminados así:

Procesos	# Casos	Felicitaciones	Peticiones	Quejas	Reclamos	Solicitudes	Sugerencias
Administración y TH	1	0	0	1	0	0	0
Ahorros y Créditos	85	13	0	7	6	56	3
Cartera	28	2	0	2	6	18	0
Convenios Comerciales	6	0	0	1	0	5	0
Documentos	28	2	0	1	1	24	0
Educación	5	0	0	1	0	4	0
Seguros	7	1	0	1	1	4	0
Sistemas	38	4	0	4	0	30	0
Solidaridad	4	0	0	1	0	3	0
TOTAL	202	22	0	19	14	144	3

En cada una de las reuniones, basados en lo registrado por nuestros Asociados, se solicitaron las acciones de mejora pertinentes brindando soluciones oportunas y mejorando la comunicación entre la administración y los asociados, a través de todos y cada uno de los conductos regulares de la Cooperativa.

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE COMFAMIGOS

- **Habilidad Asociados y delegados:** Se verificaron los asociados hábiles e inhábiles para participar en la Asamblea general del año 2024, así mismo este Organismo participó en el CCEE (Comisión Central de Elecciones Y Escrutinios) de la elección de delegados periodo 2024-2026, certificando la transparencia del proceso y la votación para los asociados que se postularon y fueron electos.
- **Sorteos:** Se supervisaron los sorteos y entrega de premios de las campañas que realizó la Cooperativa para incentivar el uso de los servicios y los beneficios que ofrece el portafolio. Así mismo del sorteo educativo que realizó la Cooperativa para sus asociados en agosto del año 2024.
- **Evaluación de Proyectos y Programas:** Se revisaron y monitorearon los proyectos y programas implementados durante el año, a través de la planeación del consejo de administración, la gerencia y los diferentes comités asesores de Comfamigos, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de la cooperativa y el beneficio de los asociados.
- Certificamos que no se presentaron irregularidades en el funcionamiento de la Cooperativa que tuviesen directa relación a su objeto social o interfiriera con el buen desarrollo de los servicios a los asociados.

3. Cumplimiento Normativo

La Junta de Vigilancia verificó el cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias de COMFAMIGOS:

- **Implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT):** Se supervisó la correcta aplicación de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención de estos riesgos, conforme a las directrices de la Supersolidaria.
- **Asistencia al Consejo de administración:** En los últimos cuatro meses del año, como estrategia colaborativa, la junta de vigilancia participó de las sesiones del consejo de administración; esta participación fue con voz, pero sin voto.

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE COMFAMIGOS

4. Capacitación y Actualización

Los miembros de la Junta de Vigilancia participaron en sesiones de capacitación y actualización en temas relacionados con la economía solidaria, normatividad vigente y mejores prácticas, fortaleciendo sus competencias para el desempeño de sus funciones.

5. Recomendaciones

Con base en las observaciones realizadas durante el año, la Junta de Vigilancia recomienda:

- **Fortalecimiento de la Comunicación:** Implementar mecanismos que faciliten una comunicación más efectiva entre la administración y los asociados, promoviendo la transparencia y la participación activa.

- **Mejora Continua de Procesos:** Revisar y optimizar los procesos internos para aumentar la eficiencia operativa y la calidad de los servicios ofrecidos a los asociados.

- **Gestión de Riesgos:** Continuar fortaleciendo la cultura de gestión de riesgos, asegurando la identificación, evaluación y mitigación de posibles amenazas que puedan afectar a la cooperativa.

- **Estudio actualizado de mercado:** Se sugiere implementar en 2025, una nueva encuesta de actualización de servicios, beneficios, para conocer las expectativas de los asociados a la luz de la caracterización de la base social.

Destacamos el compromiso de cada uno de los integrantes de la Junta de Vigilancia, participantes en los procesos de cada uno de los comités de COMFAMIGOS para el cumplimiento de sus funciones en las reuniones con voz sin voto.

- La Junta de Vigilancia reafirma su compromiso con la transparencia, la integridad y el bienestar de todos los asociados de COMFAMIGOS, y agradece la confianza depositada en nosotros para el ejercicio de nuestras funciones.

Henry Antonio Bustamante R.
Presidente de la Junta de Vigilancia
Documento original firmado

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE EJERCICIO ECONÓMICO DE 2024

Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO NIT: 890.982.409-0

Respetados Señores:

En representación de AUDITORÍA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C. por quien actúo como designada, para el cargo de Revisora Fiscal en **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**, presento el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros Individuales.

Opinión favorable

He auditado los Estados Financieros Individuales adjuntos de **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**, (en adelante la entidad) que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1, y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, al cual pertenece “**COMFAMIGOS**” anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Párrafo de Énfasis

En cumplimiento de la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 706, llamamos la atención sobre la Nota 12 de los estados financieros, en la cual se evidencia que **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO** no registró como gasto las erogaciones que no lograron cubrir en la ejecución de los Fondos de Educación y de Gestión Social, sino que se contabilizaron erróneamente en la cuenta de balance 27250524 – Fondo de Garantías. Esta práctica contable no se ajusta a los reglamentos internos de la cooperativa para la administración de los fondos sociales y, adicionalmente, contraviene lo estipulado en los Estándares Internacionales de Información Financiera (NIIF) en lo relativo al reconocimiento, tratamiento y presentación de la información financiera.

Dado que el valor en cuestión reviste materialidad, su incorrecto tratamiento contable afecta los resultados del ejercicio 2024 y, en consecuencia, la distribución de excedentes correspondiente a la vigencia 2025. La revisoría fiscal notificó esta situación y el procedimiento de corrección mediante un comunicado enviado oportunamente a la administración el 14 de febrero de 2025, el cual complementa el informe de cierre identificado con el Radicado NAG-13/24-142.

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría “NIA” y Normas de Aseguramiento de la Información “NAI” en relación con uno de sus más importantes componentes concerniente a las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE” orientado a la labor de los revisores fiscales y auditores en lo concerniente a la auditoría de información financiera u otros trabajos relacionados con el aseguramiento y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Otros asuntos

Los Estados Financieros de COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO al 31 de diciembre de 2023, preparados conforme a las Normas de

Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se presentan con fines comparativos. Estos fueron auditados por otro profesional entre enero y noviembre, mientras que la auditoría correspondiente a diciembre estuvo a mi cargo, emitiendo en ambos casos una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la administración considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

En cumplimiento de lo anterior, los estados financieros fueron debidamente certificados por la representante legal y la contadora pública responsable de su preparación.

Asimismo, el Consejo de Administración de la entidad es responsable de la supervisión y control del proceso de información financiera de la cooperativa, garantizando su adecuada presentación y cumplimiento de la normativa vigente.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos, de modo que logran la presentación razonable.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;

Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables;
Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y

Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que durante 2024 **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO:**

Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, considerando lo señalado en el párrafo de énfasis del presente dictamen.

Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



▪ Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2024, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación económica y administrativa de la Cooperativa e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.

Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica contable y Financiera, Capítulo I y II del Título III, régimen prudencial, en el mantenimiento del fondo de liquidez y margen de solvencia.

Los sistemas de administración de riesgos **SARL, SARM, SARC y SARO** se encuentran en proceso de mejoramiento ante la **Superintendencia de Economía Solidaria**, dado que su implementación y operatividad aún no se ha desarrollado en su totalidad. En consecuencia, no ha sido posible realizar una evaluación continua dentro de las auditorías que permita garantizar su efectividad.

Ha dado cumplimiento a lo establecido en el título V de la Circular Básica Jurídica de 2020, donde se dan las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masivas **SARLAFT/FPADM** en las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Dado el contexto financiero de la Cooperativa, la **Superintendencia de Economía Solidaria** ha requerido la presentación de un plan de recuperación orientado a mejorar el margen operativo. En respuesta, la Cooperativa ha diseñado y puesto en marcha un plan de mejoramiento, el cual ha sido **aprobado por el Consejo de Administración**. Este órgano es el encargado de realizar el seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas para el fortalecimiento de este indicador.

En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, incorporado en el numeral 3.2.1.6 del decreto 780 de 2016 y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**, en el ejercicio económico de 2024, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.

En el desarrollo de las responsabilidades del **Revisor Fiscal**, conforme a lo establecido en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, y en relación con la evaluación del cumplimiento de los actos de la administración frente a los estatutos, así como a las órdenes e instrucciones de la Asamblea General, conceptúo que **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO** ha implementado medidas de control interno orientadas a la conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que puedan estar bajo su administración.

No obstante, es fundamental **fortalecer el área de Control Interno**, dado su papel estratégico en la validación, monitoreo y seguimiento continuo de los procesos de la Cooperativa. Esto permitirá asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, mejorar la gestión de riesgos y garantizar la eficacia de los mecanismos de supervisión interna, contribuyendo así a la sostenibilidad y transparencia de la entidad.

Los aspectos relacionados con el Control Interno fueron comunicados oportunamente por la Revisoría Fiscal a la Administración, junto con las recomendaciones e instrucciones necesarias para su fortalecimiento. Asimismo, se emitieron observaciones respecto a los sistemas de administración de riesgos implementados por la cooperativa, los cuales se encuentran actualmente en proceso de mejora continua.

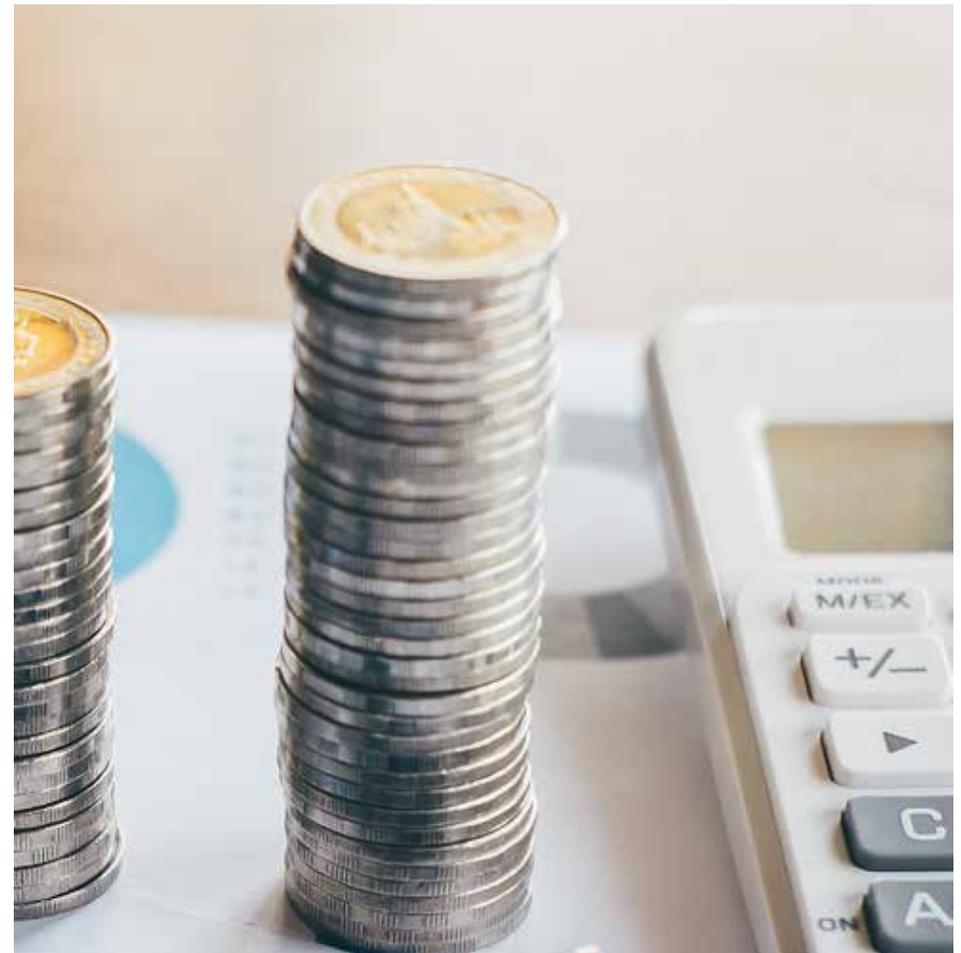
INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



Ha dado cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, y la resolución 0312 de 2019 por los cuales se dictan disposiciones para la implementación, seguimiento y control del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST

Ha dado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en cuanto a la Protección de Datos Personales.

NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
T. P. 128.936 -T
Revisor Fiscal Designado - ACI.C
Documento original firmado



Estados financieros 2024

Nuestro Interés, tu bienestar



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA
DE COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO
Y CRÉDITO CON NIT: 890.982.409-0.

CERTIFICAN QUE:

En forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la cooperativa, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, conforme a la reglamentación vigente, que las mismas se han tomado fielmente de los libros y permiten reflejar la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Cooperativa.

1. Los activos y pasivos de la Cooperativa a diciembre 31 de 2024 existen y las transacciones registradas se realizaron durante el período.
2. Los hechos económicos realizados durante el ejercicio 2024 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los valores apropiados de acuerdo con los estándares de información financiera.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados Financieros.

Los Estados Financieros y sus notas no contienen vicios, errores o imprecisiones materiales que afecten la situación financiera, patrimonial y las operaciones de la Cooperativa. Así mismo, se han establecido y mantenido adecuados procedimientos y sistemas de revelación y de control de la información financiera, para su adecuada presentación a terceros y usuarios de estos.



Estados Financieros 2024

COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2024 (Cifras en Pesos Colombianos)

DETALLE	31-12-2023	31-12-2024	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT.REV.
ACTIVOS					
Efectivo y Equivalentes de efectivo	5.706.064.523	7.433.889.358	1.727.824.835	30,28%	3
Instrumentos Financieros de Inversión	13.120.814.616	12.496.394.606	-624.420.009	-4,76%	4
Cartera de Crédito Neta	27.481.345.556	28.441.577.235	960.231.679	3,49%	5
Cuentas por Cobrar y Otras	104.749.437	111.509.884	6.760.446	6,45%	6
Activos Intangibles	37.700.000	2.900.000	-34.800.000	-92,31%	8
Activos Materiales	1.623.511.318	1.609.567.899	-13.943.419	-0,86%	7
TOTAL ACTIVOS	48.074.185.450	50.095.838.982	2.021.653.532	4,21%	
PASIVOS					
Depósitos a Costo Amortizado	17.639.531.344	17.170.257.923	-469.273.421	-2,66%	9
Créditos Ordinarios a Corto Plazo	0	0	0	0	10
Recaudos de Servicios e Ingresos para Terceros	2.008.788.102	2.059.517.375	50.729.273	2,53%	13
Impuestos Corrientes	19.695.370	25.642.227	5.946.857	30,19%	11
Beneficios a Empleados -Corrientes-	144.440.860	158.284.916	13.844.056	9,58%	13
Fondos Sociales y Mutuales	0	210.374.582	210.374.582	100,00%	12
Otros Pasivos	194.559.442	178.500.074	-16.059.369	-8,25%	11
TOTAL PASIVOS	20.007.015.118	19.802.577.097	-204.438.021	-1,02%	

Estados Financieros 2024

COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2024 (Cifras en Pesos Colombianos)

DETALLE	31-12-2023	31-12-2024	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT.REV.
PATRIMONIO					
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	1.809.305.965	1.674.181.872	-135.124.093	-7,47%	14
Aportes Mínimos No Reducibles	15.080.000.000	16.910.820.874	1.830.820.874	12,14%	14
Reservas	5.586.296.955	6.045.125.282	458.828.327	8,21%	15
Fondos de Destinación Específica	2.042.040.477	2.042.040.477	0	0	15
Superávit	152.152	152.152	0	0	16
Resultados del Ejercicio	2.294.141.636	2.365.708.079	71.566.444	3,12%	17
Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez	1.100.240.674	1.100.240.674	0	0,00%	18
Excedentes o perdidas no realizados	154.992.475	154.992.475	0	0,00%	19
TOTAL PATRIMONIO	28.067.170.333	30.293.261.886	2.226.091.552	7,93%	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	48.074.185.450	50.095.838.982	-2.021.653.533	-4,04%	
CUENTAS DE REVELACIÓN:					
DEUDORAS CONTINGENTES	4.311.870.998	4.518.239.150	206.368.152	4,79%	
DEUDORAS DE CONTROL	10.760.792.368	10.913.667.227	152.874.859	1,42%	
ACREEDORAS DE CONTROL	61.594.179.668	66.144.433.389	4.550.253.721	7,39%	
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta					

ALEYDA MARÍA RUIZ DUQUE
Representante Legal
Firmado en original

NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
CONTADOR T.P. 137.053-T
Firmado en original

NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
Revisor Fiscal Designado por ACI T. P. 128.936-T
Firmado en original

Estados *Financieros* 2024

COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2024 (Cifras en Pesos Colombianos)

DETALLE	31-12-2023	31-12-2024	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT.REV.
INGRESOS ORDINARIOS DE LA OPERACIÓN					
Intereses por Cartera de Crédito	4.477.620.399	5.015.416.483	537.796.084	12,01%	20
Valoración Instrumentos Financieros de Inversión	2.223.866.000	1.890.467.977	-333.398.022	-14,99%	20
Ingresos por Comisiones y Otros Servicios	164.039.199	178.457.153	14.417.954	8,79%	20
Otros Ingresos Ordinarios	258.781.428	569.558.615	310.777.187	120,09%	20
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS DE LA OPERAC.	7.124.307.025	7.653.900.228	529.593.203	7,43%	
EGRESOS ORDINARIOS DE LA OPERACIÓN:					
Intereses Sobre las Captaciones de Ahorros	1.048.535.611	1.127.616.978	79.081.367	7,54%	21
Gastos Financieros	100.070.533	113.186.553	13.116.020	13,11%	21
Deterioro de Cartera y Otros Activos	164.039.199	1.351.853.022	532.200.708	64,93%	21
Gastos por Beneficios a Empleados	819.652.314	2.047.608.80	321.754.866	18,64%	21
Depreciación de Activos Materiales	1.725.853.938	47.648.733	-1.367.736	-2,79%	21
Impuestos y Contribuciones	359.350.206	352.060.61	-7.289.593	-2,03%	21
Otros Gastos Generales de la Operación	1.146.111.541	800.048.384	-346.063.157	-30,19%	21
TOTAL EGRESOS ORDINARIOS DE LA OPERAC.	5.248.590.612	5.840.023.087	591.432.475	11,27%	
EXCEDENTE DE LA OPERACIÓN	1.875.716.413	1.813.877.141	-61.839.272	-3,30%	
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta					

ALEYDA MARÍA RUIZ DUQUE
Representante Legal
Firmado en original

NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
CONTADOR T.P. 137.053-T
Firmado en original

NATALIA ANDREA GALLEGO SIERRA
Revisor Fiscal Designado por ACI T. P. 128.936-T
Firmado en original

Estados *Financieros* 2024

COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2024 (Cifras en Pesos Colombianos)

DETALLE	31-12-2023	31-12-2024	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT.REV.
OTROS INGRESOS Y EGRESOS:					
Otros Ingresos	443.247.580	551.993.876	108.746.296	24,53%	20
Menos: Otros Egresos	24.822.358	162.938	-24.659.420	-99,34%	21
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS DE LA OPERAC.	418.425.222	551.830.938	133.405.716	31,88%	
EXCEDENTE NETO	2.294.141.636	2.365.708.079	71.566.444	3,12%	

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta

ALEYDA MARÍA RUIZ DUQUE
Representante Legal
Firmado en original

NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
CONTADOR T.P. 137.053-T
Firmado en original

NATALIA ANDREA GALLEGU SIERRA
Revisor Fiscal Designado por ACI T. P. 128.936-T
Firmado en original

Estados *Financieros* 2024

COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2024 (Cifras en Pesos Colombianos)

DETALLE	2023	2024
EXCEDENTE NETO	2,294,141,636	2,365,708,079
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFE		
Deterioro de Cartera	365,237,514	675,851,741
Deterioro CxC	(2,683,202)	(1,952,258)
Depreciación	34,316,469	46,951,733
EXCEDENTE NETO AJUSTADO	2,691,012,417	3,086,559,295
Depósitos a Costo Amortizado	(1,926,202,602)	(469,273,421)
Recaudos de Servicios e Ingresos para Terceros	322,160,992	50,729,273
Impuestos Corrientes	(625,581)	5,946,857
Beneficios a Empleados -Corrientes-	(21,827,264)	13,844,056
Cartera de Crédito Neta	(1,290,495,623)	(1,636,083,420)
Cuentas por Cobrar y Otras	(34,017,960)	(4,808,188)
Fondos Sociales y Mutuales	(907,277,113)	(1,624,938,727)
Otros Pasivos	(111,618,656)	(16,059,369)

ALEYDA MARÍA RUIZ DUQUE
Representante Legal
Firmado en original

NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
CONTADOR T.P. 137.053-T
Firmado en original

NATALIA ANDREA GALLEGOS SIERRA
Revisor Fiscal Designado por ACI T. P. 128.936-T
Firmado en original

COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2024 (Cifras en Pesos Colombianos)

DETALLE	2023	2024
OPERACIÓN	(1,278,891,390)	(594,083,643)
Activos Intangibles	34,800,000	34,800,000
Instrumentos Financieros de Inversión	(3,098,449,734)	624,420,009
Activos Materiales	(17,974,219)	(13,943,419)
INVERSIÓN	(3,081,623,953)	645,276,590
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	(1,277,084,351)	(135,124,093)
Aportes Mínimos No Reducibles	2,079,999,670	1,830,820,874
Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez	(3,720,199)	
TOTAL FINANCIACIÓN	799,195,120	1,695,696,782
TOTAL EFECTIVO	(3,561,320,223)	1,746,889,729
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	9,267,384,747	5,706,064,523
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	5,706,064,523	7,452,954,252

ALEYDA MARÍA RUIZ DUQUE
Representante Legal
Firmado en original

NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
CONTADOR T.P. 137.053-T
Firmado en original

NATALIA ANDREA GALLEGOS SIERRA
Revisor Fiscal Designado por ACI T. P. 128.936-T
Firmado en original

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, es una Entidad Asociativa de derecho privado organizada con base en el Acuerdo Cooperativo, de responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, con personería jurídica reconocida mediante Resolución 0295 del 25 de febrero de 1980, regida por la Ley, la Doctrina cooperativa y su Estatuto.

Domiciliada en el Municipio de Medellín, Antioquia, Colombia, en la Carrera 43 No. 49-58 Piso 9 (Girardot entre Ayacucho y Colombia).

Los Asociados a **COMFAMIGOS** son empleados de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia (**COMFAMA**), empleados de la misma Cooperativa o ex empleados de una u otra, que han mantenido el vínculo de asociación. Es una cooperativa de carácter cerrado y a diciembre 31 de 2024 contaba con 6.216 asociados (5.962 asociados en el 2023).

Al cierre de 2024, **COMFAMIGOS** contaba con una planta de personal de veintitrés (23) empleados.

COMFAMIGOS es una Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito que tiene por objeto general prestar a los Asociados todos aquellos servicios que permitan satisfacer las necesidades a través de los principios de solidaridad y ayuda mutua, propendiendo por su mejoramiento económico, social y cultural.

La Cooperativa se rige por el ordenamiento legal vigente del Derecho Colombiano y en particular por las disposiciones previstas en la Ley 79/88, en la Ley 454/98, en la Circular Básica Contable y Financiera del 27 de enero de 2021, la Circular Básica Jurídica 28 de enero de 2021 y las normas que las adicionan o modifican. Los Estados Financieros se presentan de conformidad con normas contables de las NIIF para PYMES del grupo 2, y por las normas específicas fijadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en particular por el Catálogo Único de Cuentas y las normas que lo adicionan o modifican, recogidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

NOTA 2

BASES PARA LA PRESENTACION, MEDICION, PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO: La Cooperativa se rige por el ordenamiento legal vigente del Derecho Colombiano y en particular por las disposiciones previstas en la Ley 79/88, en la Ley 454/98, en la Circular Básica Contable y Financiera, la Circular Básica Jurídica y las normas que las adicionan o modifican.

Los Estados Financieros se presentan de conformidad con normas contables de las NIIF para PYMES del grupo 2, y por las normas específicas fijadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en particular por el Catálogo Único de Cuentas y las normas que lo adicionan o modifican, recogidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

La Entidad elabora sus Estados Financieros con base en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

Este estándar fue emitido el 9 de julio de 2009 y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las Entidades en lugar del conjunto pleno.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las Entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas Empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las Empresas del mundo.

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los Estados Financieros con Propósito de Información General. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los Estados Financieros con Propósito de Información General.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

2. RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

2.1. Activos: Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando:

Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y, Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

2.2. Pasivos: Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:

Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, Además, que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.



REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

3. BASES DE MEDICIÓN:

3.1. Valor Razonable: La Cooperativa reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

3.2. Valor Neto Realizable: Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

3.3. Valor Realizable O De Liquidación: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

3.4. Costo Histórico: Para los activos de la Entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de la Entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

3.5. Costo Amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.



4. BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN: La Cooperativa prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

5. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

6. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN: COMFAMIGOS utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la Entidad desarrolla sus operaciones.

7. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES REALIZADOS: La elaboración de los Estados Financieros de la Cooperativa requiere que la administración de la misma realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente

Las estimaciones y juicios significativos realizados por COMFAMIGOS son los siguientes:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos.
- La vida útil y las propiedades, planta y equipo.
- Provisiones y contingencias

8. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:

8.1 Activo Corriente: COMFAMIGOS clasifica un activo como corriente cuando:



- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo como se define en la Sección 7 a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

8.2 Activo No corriente: COMFAMIGOS clasificará todos los demás activos como no corrientes. El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

8.3 Pasivo Corriente: COMFAMIGOS clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no se afectan a su clasificación.

8.4 Pasivo No Corriente: COMFAMIGOS clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA: En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

COMFAMIGOS, considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del período sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del período informado, en cuyo caso se revelará el hecho.

Aquellos hechos que indican condiciones que surgieron después del período sobre el que se informa que implica ajustes y que facilitan evidencia sobre condiciones existentes a la fecha del Estado de Situación financiera, se deben ajustar los importes registrados en los Estados Financieros.

10. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES O ERRORES: La Cooperativa no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

COMFAMIGOS, cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

- Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando el patrimonio para el período anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre (aplicación retroactiva), salvo que su aplicación sea impracticable
- Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la Entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.
- Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.
- Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del período actual y los futuros.
- **COMFAMIGOS**, corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlo descubierto, re-expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NEGOCIO EN MARCHA:

La Gerencia prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de COMFAMIGOS, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las Políticas Contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la ENTIDAD.

Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

1. POLÍTICAS CONTABLES: Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.

2. FIDELIDAD DE LAS CIFRAS: Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

3. PRESENTACIÓN DE LAS CIFRAS: Las cifras se deben presentar siempre en pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.

4. COMPARABILIDAD:

- Deben ser preparados mediante la aplicación de Políticas Contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.
- Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.
- Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del Estado Financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.

5. ENCABEZADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Cada Estado Financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre de la COOPERATIVA, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).

6. REFERENCIAS A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS: Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, a las Notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.

7. REVELACIONES: Se debe revelar en Notas a los Estados Financieros, la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES: Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la Cooperativa y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

9. INVERSIONES:

Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- Certificados de depósitos a término CDT.
- Encargos fiduciarios que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la Política Contable NIIF de efectivo.
- Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

La Cooperativa sólo reconocerá sus inversiones como instrumento financiero del activo cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La Cooperativa mide las inversiones de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Todas las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

10. CARTERA DE CRÉDITO Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando la Cooperativa se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial la Cooperativa valorará la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar a su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado o tercero.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que se clasifican en las cuentas contables de:

Gastos Pagados por Anticipado: Cuando el pago por el servicio o bien se haya realizado antes de que la Cooperativa obtenga el derecho de acceso a tales bienes y servicios.

Gasto en el Estado de Resultados: cuando el servicio ya se ha ejecutado o el bien se haya recibido a la fecha de presentación y

Propiedades, Planta y Equipo, Activos Intangibles, o Propiedades de Inversión cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de éstos.

11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Cooperativa mantiene para su uso en la prestación de servicios o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

Con posterioridad a la medición inicial, la Cooperativa mide su Propiedad Planta y Equipo por el costo menos depreciación menos deterioro de valor.

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN: Esta política aplica para aquellos activos tangibles, representados en Parqueaderos que cumplen la definición de Propiedades de Inversión de las NIIF para Pymes y que la Cooperativa mantiene para arrendarlos a sus empleados y a asociados.

Con posterioridad a la medición inicial, la Cooperativa mide sus Propiedades de Inversión al valor razonable.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

13. ACTIVOS INTANGIBLES: Aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible, entendiendo como tal un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física y sobre el cual:

Se espera obtener beneficios económicos futuros. Se posea el control (Se refiere a la capacidad que tiene la Cooperativa para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del Activo Intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además la capacidad de restringir el acceso a dichos beneficios a otras personas) y sean plenamente identificable.

Un Activo Intangible se reconocerá si, y sólo si:

Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Entidad; El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

COMFAMIGOS elegirá Política Contable el modelo del costo para los Activos Intangibles, un Activo Intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

1.4 DEPÓSITOS DE AHORRO, DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS: Esta Política Contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la Cooperativa, así:

Depósitos de Ahorro: Conformado por el Efectivo depositado por los Asociados.

Proveedores: Corresponde a las obligaciones contraídas por la COOPERATIVA para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.

Costos y Gastos por Pagar: Corresponde a las obligaciones adquiridas por la COOPERATIVA en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, impuestos, entre otros.

Está bajo el alcance de esta política los pasivos que no tengan origen contractual, y que quedan bajo el alcance de la Sección 2 de la NIIF PYMES:

- Otros impuestos por pagar, que se crean como resultado de un Requerimiento legal impuesto por el Gobierno.
- Ingresos recibidos para terceros.
- Otras cuentas de pasivo.

Con posterioridad a su medición inicial la Cooperativa mide sus pasivos así:

Depósitos de Ahorro a la Vista: Se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del Balance es decir a su valor en libros.

Depósitos de Ahorro Contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto el capital más intereses causados a la fecha del Balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término CDAT: Se miden utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

Obligaciones Financieras: Se miden utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

15. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES SECCIÓN 21 NIIF PARA PYMES:

La Cooperativa aplica esta Política Contable al contabilizar sus provisiones, y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios en contra de la Cooperativa.

Los Pasivos Contingentes que a juicio de la cooperativa estime conveniente, serán objeto de evaluación continua por parte de la Gerencia, a través del Área de Contabilidad, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros .

Las Provisiones deben revisarse en cada fecha del Estado de Situación Financiera, y ajustarse para reflejar la mejor estimación en el momento.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizarán como cambios en la estimación contable de acuerdo con lo establecido en la Sección 10 NIIF PYMES.

16.FONDOS SOCIALES: La Cooperativa, reconocerá como Pasivos los Fondos Sociales que posee la Entidad que cumplan con las siguientes condiciones:

La Entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.

El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de estas condiciones, la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

- Fondo Social de Educación.
- Fondo Social de Solidaridad.
- Fondo de Gestión Social.

Los Fondos Sociales de Solidaridad, Educación y Gestión Social tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS: Esta política aplica para todos los tipos de retribuciones provenientes de una relación laboral que la COOPERATIVA proporciona a los Empleados a cambio de sus servicios.

Cuando un Empleado haya prestado sus servicios a una Entidad durante el periodo sobre el que se informa, la Entidad mide el valor reconocido por el monto no descontado de los beneficios a corto plazo a los Empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

18. APORTES SOCIALES: Las aportaciones de Asociados de Entidades Cooperativas e instrumentos similares son patrimonio si:

La Entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los Asociados, o El rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la Entidad.

La Cooperativa reconocerá un instrumento de patrimonio cuando los aportes sociales tengan por ley o por estatutos el derecho incondicional de rechazar su rescate.

La cooperativa mide los Instrumentos de Patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los Instrumentos de Patrimonio

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

19. INGRESOS ORDINARIOS, SECCIÓN 23 NIIF PYMES: Esta Política Contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las transacciones derivadas del objeto social de la Entidad, como Cooperativa que ejerce la Actividad Financiera de Ahorro y Crédito:

Rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito, inversiones y otros Instrumentos Financieros; Ingresos por la prestación de los demás servicios que ofrece la Entidad; Ingresos por las recuperaciones de deterioro de cartera y de otros activos que tenga la Cooperativa; Ingresos por utilidad en la venta de Activos Materiales de la Cooperativa.

Debe reconocer los ingresos en sus Estados Financieros si sus valores son estimados confiablemente y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

Es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

Los costos incurridos en la Intermediación financiera, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad;

La Cooperativa mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Su saldo corresponde al valor de los recursos de inmediata disponibilidad de la Cooperativa para el desarrollo normal de sus operaciones, los cuales están representados en Caja, Bancos.

Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la Entidad.

Al cierre del ejercicio 2024, no fueron cobrados 17 cheques girados por la Cooperativa y entregados a sus respectivos beneficiarios, los cuales suman \$139.695.106.

De igual manera, quedaron contabilizadas en bancos y pendientes por identificar 50 consignaciones efectuadas en cuentas de la Entidad, por la suma de \$42.375.952 de las cuales se está adelantando el proceso de identificación correspondiente.

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre de 2023-2024 es:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CAJA	20.361.546	21.366.672	1.005.126	4,94%
BANCOS Y OTRAS ENDIDADES FINANCIERAS				
BANCOLOMBIA 008982409-01	2.270.025	1.149.281	-1.120.744	-49,37%
BANCOLOMBIA AHORROS 1031-5000412	184.710.416	163.687.662	-21.022.754	-11,38%
EXENTA BANCOLOMBIA	217.301.689	657.806.508	440.504.819	202,72%
BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE 5310	125.044.461	109.942.944	-15.101.517	-12,08%
PSE-BCO DE BOGOTA-AHORRO-531090207	70.375.780	116.503.753	46.127.973	65,55%
BCO DE BOGOTA CTA CTE 531-105005 EXEN	262.792.575	371.064.322	108.271.746	41,20%
BCO BOGOTA CTA CTE 531-10505-4	136.640.457	53.868.602	-82.771.855	-60,58%
BANCO DE BOGOTA CUENTA DE AHORROS 531	1.253.412.410	2.076.772.147	823.359.737	65,69%
BCO DE BOGOTA CTA CTE 531-205169 EXEN	59.399.641	12.247.204	-47.152.437	-79,38%
BCO DAVIVIENDA AHORROS 0370-0068-8103FI	3.369.899.085	3.845.280.540	475.381.455	14,11%
DUCUENTA CENTRO 0008000301478	1.317.298	1.443.056	125.758	9,55%
FIDUBOGOTA -SUMAR	2.539.141	2.756.667	217.526	8,57%

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 4

INVERSIONES:

Los dineros correspondientes al Fondo de Liquidez tienen un manejo restringido, a título de encaje sobre los Depósitos de Ahorro y por consiguiente no son susceptibles de destinación para capital de trabajo.

Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la Entidad, salvo el caso de Fondo de Liquidez, todas las inversiones se encuentran a un plazo de 90 días, se utiliza la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Las inversiones para mantener hasta el vencimiento están estipuladas en el reglamento de inversiones y se utiliza la metodología del costo amortizado con el método de tipo de interés efectivo.

Su saldo corresponde a:

La porción del Fondo de Liquidez e inversiones para mantener hasta el vencimiento representado en CDT constituidos en Entidades Financieras, con un plazo no mayor a 90 días.

Las inversiones de comisionista de bolsa están invertidas a través de VALORES **BANCOLOMBIA** y dicha inversión en **CDTS de TUYA**

Las inversiones en instrumento de patrimonio son aportes Sociales constituidos en COOPCENTRAL, Equidad Seguros y CONFECOOP, además de unas acciones en Colpatria tal como se detalla a continuación:

INVERSIONES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FONDO DE LIQUEZ	4.005.232.812,64	4.195.358.725,28	190.125.912,64	4,75%
COOPCENTRAL	1.122.979.256,00	625.051.800,64	-497.927.455	-44,34%
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C	599.028.811,00	0,00	-599.028.811	-100,00%
CONFIARBANCO	201.449.674,00	0,00	-201.449.674	-100,00%
COOMEVA	693.329.768,64	768.488.851,64	75.159.083	10,84%
BANCO W	0,00	611.840.456,00	611.840.456	100,00%
JURISCOOP	0,00	659.157.478,00	659.157.478	100,00%
COMISIONISTAS DE BOLSA	1.388.445.303,00	1.530.820.139,00	142.374.836	10,25%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	11.881.823,81	12.021.823,81	140.000,00	1,18%
SEGUROS LA EQUIDAD	9.376.747,00	9.376.747,00	0	0,00%
CONFECOOP	1.160.000,00	1.300.000,00	140.000	12,07%
COOPCENTRAL	507.494,21	507.494,21	0	0,00%
COLPATRIA	837.582,60	837.582,60	0	0,00%
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO	9.103.699.979,32	8.289.014.057,35	-814.685.921,97	-8,95%
COOPCENTRAL	434.790.149,00	0,00	-434.790.149	-100,00%
CONFIAR	1.572.908.893,00	1.102.874.198,00	-470.034.695	-29,88%
BANCO DE BOGOTÁ	365.804.957,00	403.340.320,00	37.535.363	10,26%
BANCO W	3.652.367.955,00	1.932.754.171,00	-1.719.613.784	-47,08%
BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA	2.209.712.685,92	2.264.423.402,16	54.710.716	2,48%
BANCO BBVA	0,00	603.905.330,00	603.905.330	100,00%
BANCO BBVA	868.115.339,40	1.981.716.636,19	1.113.601.297	128,28%
TOTAL INVERSIONES	4.005.232.812,64	12.496.394.606	-624.420.009	-4,76%

FONDO DE LIQUEZ EMISOR	TASA	VALOR ACTUAL
COOPCENTRAL	9,00%	625.051.801
BANCO W	10,20%	611.840.456
JURISCOOP	10,25%	659.157.478
VALORES BANCOLOMBIA	9,41%	1.530.820.139
BAMCOOMEVA	10,02%	768.488.852
TOTAL INVERSIONES EN FONDO DE LIQUEZ	9,71%	4.195.358.726

EMISOR	TASA	VALOR ACTUAL
BANCO DE BOGOTA	9,85%	1.271.434.617
BANCO DE BOGOTA	9,85%	661.319.555
COOPCENTRAL	8,70%	988.043.354
COOPCENTRAL	9,30%	0
COOPCENTRAL	8,40%	114.830.844
BANCO W	11,00%	643.119.759
BANCO W	10,40%	454.251.046
BANCO W	10,40%	743.126.014
BANCO W	11,00%	423.926.585
CONFIAR	9,20%	403.340.320
BBVA	9,85%	581.304.931
BBVA	10,40%	378.049.441
BBVA	10,50%	1.022.362.264
BANCAMIA	10,25%	603.905.330
TOTAL OTRAS INVERSIONES	10,02%	8.289.014.060

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 5

CARTERA DE CREDITOS E INTERESES:

La cartera de crédito de la Cooperativa se clasifica como de consumo, conforme lo dispone la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria. Se realizó la valoración de la cartera de crédito a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a la tasa pactada con el Asociado.

La cooperativa seguirá midiendo el deterioro de valor de la cartera sobre el comportamiento ocurrido de las obligaciones, conforme al nivel de mora de cada obligación y el nivel de aprovisionamiento individual al que corresponda. Así mismo cuando la calificación crediticia del deudor mejore, la cooperativa seguirá con el proceso de reversión de provisiones.

La Cartera bruta creció en **el año 2024 en 5.40% equivalente a \$1.634 millones de pesos**, Por otra parte, el índice de cartera morosa se ha mantenido muy controlado y se ubica en el 5.26%.

Con el fin de minimizar los riesgos, la cooperativa realiza un análisis del crédito, teniendo en cuenta aspectos como, la capacidad de pago, las condiciones económicas y las garantías se toman en consideración en el momento de desembolsar el crédito. Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas deben ser idóneas o reales como son las personales, las hipotecarias, prenda de vehículo y respaldo de ahorros y aportes, con un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada cuya posibilidad de realización sea razonable y adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se debe tener en cuenta su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura. En las garantías sobre inmuebles, al momento de su realización se tendrá en cuenta el avalúo técnico, el cual solo se podrá ajustar mediante un nuevo avalúo.

Es importante mencionar que, la cooperativa es vigiladas y cuentan con mecanismos que les permiten atender a sus asociados con cambios en las condiciones de los créditos, en escenarios de viabilidad financiera que propenden por mantener el adecuado pago de las obligaciones, generando solidez y confianza en la cooperativa.

Se busco ayudar a los asociados que presentaban dificultades económicas refinanciando los créditos y sus intereses.

Igualmente, en el decreto 2496 se establece una salvedad al tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 de las NIIF para las Pymes, y por tanto se aplica hasta la emisión de una nueva instrucción el régimen de medición y provisiones vigente bajo la normatividad local.

Los instrumentos con que cuenta la Cooperativa para el control de la cartera incluyen el reglamento de crédito debidamente autorizado por el Consejo de Administración y el Comité de Crédito y Cartera que se encarga de la clasificación, calificación y del régimen de provisiones que afecta este importante rubro del balance, que representa el 63.7% de los activos de **COMFAMIGOS**

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

CATEGORÍAS	SALDOS		VARIACIÓN	
	2023	2024	PESOS	%
CAT. A DE CORTO PLAZO	6.335.798.723	7.453.402.014	1.117.603.291	17,64%
CAT. A DE LARGO PLAZO	22.126.069.683	22.873.902.423	747.832.740	3,38%
TOTAL CARTERA EN A	28.461.868.406	30.327.304.437	1.865.436.031	6,55%
CATEGORÍA B	816.429.989	528.953.186	-287.476.803	-35,21%
CATEGORÍA C	70.693.848	168.535.950	97.842.102	138,40%
CATEGORÍA D	219.117.219	198.720.267	-20.396.952	-9,31%
CATEGORÍA E	692.364.934	671.371.554	-20.993.380	-3,03%
TOTAL CARTERA EN MORA	1.798.605.990	1.567.580.957	-231.025.033	-12,84%
TOTAL CARTERA BRUTA	30.260.474.396	31.894.885.394	1.634.410.998	5,40%
DETERIORO INDIVIDUAL	451.625.230	595.216.686	143.591.456	31,79%
DETERIORO GENERAL	2.513.023.720	3.014.740.223	501.716.503	19,96%
TOTAL DETERIORO	2.964.648.950	3.609.956.909	645.307.959	21,77%
CARTERA NETA	27.295.825.446	28.284.928.485	989.103.039	3,62%
CARTERA VIGENTE CORTO P.	6.335.798.723	7.453.402.014	1.117.603.291	17,64%
CARTERA VIGENTE LARGO P.	22.126.069.683	22.873.902.423	747.832.740	3,38%
CARTERA MOROSA CORTO P.	887.123.837	697.489.136	-189.634.701	-21,38%
CARTERA MOROSA LARGO P.	911.482.153	870.091.821	-41.390.332	-4,54%
TOTAL CARTERA BRUTA	30.260.474.396	31.894.885.394	1.634.410.998	5,40%
DETERIORO INDIVIDUAL				
CATEGORÍA A	0	0	0	0,00%
CATEGORÍA B	7.166.791	5.289.538	-1.877.253	-26,19%
CATEGORÍA C	5.880.827	16.853.598	10.972.771	186,59%
CATEGORÍA D	43.823.833	39.744.055	-4.079.778	-9,31%
CATEGORÍA E	394.753.779	533.329.495	138.575.716	35,10%
TOTAL DETERIORO INDIVID	451.625.230	595.216.686	143.591.456	31,79%
DETERIORO GENERAL				
CORTO PLAZO	599.837.778	770.431.343	170.593.566	28,44%
LARGO PLAZO TOTAL	1.913.185.942	2.244.308.880	331.122.937	17,31%
DETERIORO GENERAL	2.513.023.720	3.014.740.223	501.716.503	19,96%
CARTERA NETA DE CORTO P.	6.610.037.164	7.358.316.671	748.279.506	11,32%
CARTERA NETA DE LARGO P.	20.685.788.282	20.926.611.814	240.823.533	1,16%
TOTAL CARTERA NETA	27.295.825.446	28.284.928.485	989.103.039	3,62%
INTERESES CARTERA	263.675.812	265.348.234	1.672.422	0,6%
MENOS DETERIORO	78.155.702	108.699.484	30.543.782	39,08%
TOTAL INTERESES NETOS	185.520.110	156.648.750	-28.871.360	-15,56%
TOTAL NETO CARTERA E INT.	27.481.345.556	28.441.577.235	960.231.679	960.231.679

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

La clasificación por categoría de riesgo de la cartera de consumo de la Cooperativa se regula conforme lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El porcentaje que aplica la Cooperativa, se detallan a continuación:

TIPO CATEGORÍA		CONSUMO	
CATEGORÍA	NRO. DÍAS	% PROVISIÓN	
CATEGORÍA A	30	0,00	
CATEGORÍA B	60	1,00	
CATEGORÍA C	90	10,00	
CATEGORÍA D	180	20,00	
CATEGORÍA E1	360	50,00	
CATEGORÍA E2	361	100,00	

La clasificación por categoría de riesgo de la cartera de consumo de la Cooperativa se regula conforme lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El porcentaje que aplica la Cooperativa, se detallan a continuación:

SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES	VALOR INTERESES
215.353.284	25.943.767,46	207.005.917	25.943.767	8.347.367

La siguiente es la composición de la cartera por composición por categoría.

Composición	COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR CALIFICACIÓN DICIEMBRE 2024				
	Cantidad	Saldo capital	Intereses cte	Intereses mora	Provisión
CATEGORÍA A	6431	30.327.223.507	190.428.591	223.952	
CATEGORÍA B	120	528.953.186	5.597.179	22.700	5.289.538
CATEGORÍA C	42	168.535.950	6.455.035	176.676	16.853.598
CATEGORÍA D	42	198.720.267	9.009.186	241.105	39.744.055
CATEGORÍA E	82	671.371.554	41.405.899	697.907	533.329.495
TOTAL GENERAL	6261	31.894.804.464	252.895.890	1.362.340	595.216.686
DETERIORO GENERAL					3.014.740.223
DETERIORO DE INTERESÉS					108.699.484
TOTAL PROVISIÓN					3.123.439.707
TOTAL CARTERA BRUTA		31.894.804.464			
TOTAL CARTERA NETA		28.441.577.235			
INDICADOR DE MOROSIDAD			5,26%		

La cooperativa cuenta con una provisión adicional con corte al año 2024 de \$1.420.000.000 aprobada por el consejo de administración para proteger este activo tan importante para la Cooperativa.

La cooperativa está en la implementación de la perdida esperada, que inicia su operación en el mes de enero de 2025 por instrucción del ente de control

CUENTA POR COBRAR	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
RETENCION EN FUENTE	95.745.825	82.766.868	-12.978.958	-13,56%
COSTAS JUDICIALES	607.032	7.775.720	7.168.688	1180,94%
SALDO PENDIENTES POR COBRAR T.D.	143.500	168.000	24.500	17,07%
CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS	0	2.015.853	2.015.853	100,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.022.358	92.500	-1.929.858	-95,43%
CUENTAS POR COBRAR TERCEROS	8.702.407	18.690.943	9.988.536	114,78%
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	519.427	0	-519.427	-100,00%
PROV CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS	1.952.258	0	-1.952.258	-100,00%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	104.749.437	111.509.884	6.760.446	6,45%

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca la cooperativa sin cobro de intereses son medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

La retención en la fuente es la causada por los bancos y las cooperativas a favor de Comfamigos como anticipo de impuesto de renta por los intereses pagados a las inversiones.

Las Costas judiciales están provisionadas en su totalidad ya que es incierto el cobro de estas. Las cuentas por cobrar terceros: son facturas que la cooperativa expide por comisiones de ventas de seguros.

Las cuentas por cobrar asociados pertenecen a saldos de la compensación de la tarjeta debito que por error del software no quedaron asentadas en el corte de diciembre sino en enero de 2025 y el banco lo realizó en tiempo real.

NOTA 7

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS MATERIALES: Para la implementación del ESFA, la Cooperativa efectuó un avalúo bajo NIIF de todos sus inmuebles. A partir del 01-01-2016 la depreciación de tales activos se realiza en línea recta sobre la vida útil restante que se determinó en su avalúo. Igual política se aplica para los inmuebles adquiridos a partir de 2016.

Vida útil:

Edificación y Otras Construcciones	20 - 80 años
Muebles y equipos de oficina	5 - 10 años
Equipos de cómputo y Comunicaciones	2 - 5 años

ACTIVOS MATERIALES:

El método de depreciación para los activos de la Cooperativa es línea recta. Los saldos de activos materiales a 31 de diciembre son:

ACTIVOS MATERIALES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
DEPOSITO SOTANO	10.127.000,00	10.127.000,00	0	0,00%
VALORIZ. BODEGA	30.199.856,00	30.199.856,00	0	0,00%
OFICINAS GIRARDOT	1.080.397.000,00	1.080.397.000,00	0	0,00%
VALORIZ. OFICINA	124.792.619,00	124.792.619,00	0	0,00%
EQUIPOS DE OFICINA	65.733.241,00	66.993.041,00	1.259.800	1,92%
MUEBLES	103.920.371,00	103.920.371,00	0	0,00%
EQUIPO DE COMPUTO	185.971.678,00	214.449.462,00	28.477.784	15,31%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	15.018.026,00	18.288.756,00	3.270.730	21,78%
COMPUTO Y COMUNICACIÓN IVA	17.361.691,00	17.361.691,00	0	0,00%
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD				
OFICINA GIRARDOT	133.670.398,30	149.186.074,30	15.515.676	11,61%
DEPOSITO SOTANO	1.139.292,00	1.265.880,00	126.588	11,11%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	100.120.407,00	103.920.371,00	3.799.964	3,80%
EQUIPO DE OFICINA	50.589.684,30	55.598.651,00	5.008.967	9,90%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	164.490.382,79	186.990.920,92	22.500.538	13,68%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN				
PARQUEADEROS	440.000.000,08	440.000.000,08	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	1.623.511.318	1.609.567.899	-13.943.419	-0,86%

Baja en cuentas

COMFAMIGOS dará en baja en cuentas un elemento de propiedad. Planta y equipo, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas en el resultado del periodo en que ocurra el evento.

En el periodo comprendido entre el año 2023 – 2024 se presentaron los siguientes eventos de compras y bajas por obsolescencia

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

COMPRAS AÑO 2024

DESCRIPCIÓN	VALOR
Impresora Kyocera Para Pagare Ecosys Mfp Bn A4 4 En 1	
Computador Lenovo De Escritorio Ram 16 Gb Serial Yj01Ly38- Para Contabilidad 3.	3.216.570
Computador Lenovo De Escritorio Ram 16 Gb- Seria Yj01Ly68 Para Contabilidad 2.	3.216.570
Computador Lenovo De Escritorio Ram 16Gb Serial Yj01Ly35-Para Jefe Administrativa.	3.216.570
Computador Lenovo De Escritorio Ram 16 Gb Serial Yj01Ly7F-Para Analista De Sistemas.	3.216.570
Computador Portatil Lenovo Procesador Amd Ryzen 7 Para Gerencia	4.926.777
Celular Iph 14 128 Gb Para Gerencia	3.270.730
Silla De Escritorio Tubara Para Gerencia	659.900
Nevera Volker Platinum Frig Para Gerencia	599.900
Computador Portatil Dell C i5 12A 8 - 512-15.6 + Teclado Logitech Coordinadora De Creditos	2.460.000
Computador Portatil Dell C i5 12A 8 - 512-15.6 + Teclado Inalambrico Logitech Jefe De Riesgos	2.460.000
Monitor 22P Samsung Ls22A336Nhl Para Jefe De Riesgos	350.000
Computador Escritorio Lenovo C i5 - Tiny 50Q Para Coordinador De Gestion Humana	2.350.000
TOTAL COMPRAS	33.705.314

COMPRAS AÑO 2024

DESCRIPCION	VALOR	FECHA	
Tablet Touch 8P Si880 16Gb Windoes - Para Sistemas	398.000	28/11/2024	Equipo De Computo
Impresora Hp Laserjet Pro M102W	299.000	28/11/2024	Equipo De Computo
TOTAL BAJAS	697.000		

PROPIEDADES DE INVERSION: COMFAMIGOS clasifica como propiedades de inversión los valores netos de los parqueaderos que se destinan a ser arrendados o para obtener un resultado en su venta como consecuencia de los posibles incrementos que se generen en el futuro en los precios de mercado. Estos bienes no se utilizan en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa, (Sección 16 de las NIIF para las Pymes).

Las propiedades de inversión que posee la cooperativa son 21 parqueaderos ubicados en la carrera 43 No 49 58, los cuales los tiene entregados con un contrato de comodato a los asociados y empleados, que lo requieren para su uso y en contraprestación se les cobra unos montos con los cuales se cubre el impuesto predial

Como mínimo cada tres años a estos bienes se les calcula el valor de realización, por parte de un profesional idóneo y reconocido en el oficio y en el mercado de este tipo de bienes.

El ultimo avalúo se realizó en el año 2022, para el año 2024 no se realizó ningún tipo de ajuste de valor pues su valore está por encima.

NOTA 8

ACTIVOS INTANGIBLES: Su saldo corresponde al Programa y aplicaciones informático de OPA, activado según valoración por el proveedor.

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

ACTIVOS INTANGIBLES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ACTIVOS INTANGIBLES				
COSTO PROGRAMAS PARA COMPUTADOR	348.000.000,00	348.000.000,00	0	00,00%
AMORTIZACION PROGRAMAS PARA COMPUTADO	310.300.000,00	345.100.000,00	34.800.000	11,21%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	37.700.000	2.900.000	-34.800.000	-92,31%

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 9

DEPÓSITOS DE ASOCIADOS A COSTO AMORTIZADO:

La cooperativa mide los depósitos de Asociados así:

Depósitos de Ahorro a la Vista: Se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del Balance es decir a su valor en libros.

Depósitos de Ahorro Contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del Balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se miden utilizando la metodología de costo amortizado.

El costo amortizado se determinará a partir del importe al que inicialmente fue valorado dicho pasivo financiero menos los reembolsos del principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del pasivo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del instrumento, a partir de las condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Los depósitos de Asociados al 31 de diciembre son:

DEPÓSITOS DE AHORROS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
DEPOSITOS DE AHORRO				
DEPOSITOS DE AHORROS A LA VISTA	336.544.236	292.831.529	-43.712.708	-12,99%
INTERES AHORRO A LA VISTA	183	686	503	274,86%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO				
CERTIFICADO DE DEPOSITO A TÉRMINO	4.493.828.213	3.865.762.819	-628.065.394	-13,98%
C.D.A.T. A 180	2.230.597.561	2.072.967.478	-157.630.083	-7,07%
C.D.A.T. 12-18 MESES	228.476.098	63.771.876	-164.704.222	-72,09%
C.D.A.T. MAYOR A 18 MESES	129.602.619	435.016.944	305.414.325	235,65%
INTERESS CAUSADO C.D.A.T	356.812.807	358.791.729	1.978.922	0,55%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL				
COOPCENTRAL	9.293.221.777	9.541.881.263	248.659.486	2,68%
COLPATRIA	495.312.150	467.371.996	-27.940.154	-5,64%
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO	75.135.700	71.861.604	-3.274.096	-4,36%
COOPCENTRAL	17.639.531.344	1.102.874.198,00	-469.273.421	-2,66%

CAPACITACIONES	SALDO	PROP %	i% EFECTIVO	NOM MES
CDATS	6.437.52	38,46%	8,99	0,75
Ahorro Voluntario	9.069.91	54,18%	4,00	0,33
Visión de Futuro (APLP)	763,71	4,56%	4,73	0,39
Bono de Inversión	175,64	1,05%	3,68	0,31
Ahorro a la Vista	292,91	1,75%	0,50	0,04
TOTAL	2.072.967.478	100%		

NOTA 10

CREDITOS DE BANCO Y OTRAS OBLIGACIONES

En este rubro se llevan los sobregiros bancarios y contables con los que termina la cooperativa, en el cierre del año 2024 no se realizaron sobregiros.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 11

CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son las cantidades en deuda de la cooperativa a los acreedores por los servicios o bienes adquiridos.

Las cuentas por pagar pueden corresponder a productos y/o servicios.

De las cuentas por pagar se determinará acorde a su valor en libros, ya que estas, están establecidas sin cobro de intereses, por lo tanto, serán reconocidas al valor nominal, salvo que se demuestre la materialidad de los efectos financieros.

Al 31 de diciembre comprende Además de los impuestos como:

Gravamen a los movimientos financieros por pagar de la última semana del mes de diciembre de cada año;

Retención en la fuente del período 12 de cada año;

VA por pagar del período 6 de cada ejercicio.

Cuenta por pagar de recuperación convenio Fondo de Garantías

Pago de proveedores.

Servicio de recaudo, son los diferentes recaudos que se hacen para los diferentes convenios.

Valores por reintegrar de consignaciones por identificar llevadas al pasivo después de 6 meses y previo análisis y consulta a los diferentes banco.

Cuentas por pagar exasociados son aquellos saldos que quedan en poder de la cooperativa y que se llevan a esta cuenta hasta que se contacte con el beneficiario.

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
COMPENSACIONES TD	69.900	0	-69.900	-100,00%
CONVENIO FGA	0	5.395.874	5.395.874	-100,00%
CUENTAS POR PAGAR ASOCIADOS	120.000	0	-120.000	-100,00%
CHEQUES POR COBRAR	0	450.468	450.468	-100,00%
OTRAS POR PAGAR	17.022.231	50.286.953	33.264.722	195,42%
PROVEEDORES NACIONALES	48.980.487	17.477.909	-31.502.578	-64,32%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIER	956.461	9.291	-947.170	-99,03%
RETENCION EN LA FUENTE	12.619.909	19.227.246	6.607.337	52,36%
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAG	6.119.000	6.405.690	286.690	4,69%
VALORES POR REINTEGRAR	102.582.171	41.727.434	-60.854.737	-59,32%
CONVENIOS PROGRAMADOS	639.638.439	780.714.741	141.076.302	22,06%
CUENTAS POR PAGAR EX-ASOCIADOS	24.667.176	61.988.160	37.320.985	151,30%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	852.775.774	111.509.884	130.907.992	15,35%

NOTA 12

FONDOS SOCIALES:

La medición, para los fondos de Solidaridad, Educación y Gestión Social, corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, en cumplimiento normativo y gastos aprobados por la asamblea para el cumplimiento de la totalidad de los programas al 31 de diciembre de 2024, los Fondos Sociales fueron ejecutados en su totalidad educación y fondo para la gestión social, el fondo de solidaridad queda con recursos, se solicitará autorización a la Asamblea para vigencias futuras 2025, tal como se discrimina a continuación:

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	MONTOS VÍA. FONFO
Apropiación de excedentes 2023	688.242.491
Otros Conceptos	0
TOTAL DISPONIBLE PARA EJECUCION	688.242.491
Menos	
Traslados recursos a la DIAN	458.828.327
Adecuación no formal delegados	32.001
Sorteo educativo	59.375.000
Kit escolar	167.171.564
Charlas con asociados	2.835.599
Forración de asociados	0
Matriculas web (recreación)	0
TOTAL EJECUCIONES	688.242.491

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	MONTOS VÍA. FONDO
Apropiación de excedentes 2023	458.828.327
Afiliaciones	19.956.986
TOTAL DISPONIBLE PARA EJECUCIÓN	478.785.313
Menos	
Auxilios por calamidad domestica	13.290.778
Préstamo de aparatos ortopédicos	1.247.358
Subsidios para vacunación	13.846.726
Auxilio por muerte de asociados	8.609.223
Lentes	183.613.002
Odontología	27.100.000
Medicamentos y medicina alternativa	700.000
Copagos	19.428.632
Implementos clínicos	575.013
TOTAL EJECUCIONES	688.242.491
SALDO DISPONIBLE FONDO SOCIAL	
Se solicitará autorización a la Asamblea para vigencias	688.242.491

FONDO DE GESTIÓN SOCIAL	MONTOS VÍA. FONDO
Apropiación de excedentes 2023	458.828.327
Otros Conceptos	11.103.900
TOTAL DISPONIBLE PARA EJECUCIÓN	478.785.313
Menos	
Salidas de integración	45.737.880
Torneos de bolos	545.000
Patrocinios	2.030.800
Cursos Comfama	0
Eventos culturales	2.481.400
Club Comfamiguitos	498.403
Kit escolar fondo recreación	288.854.974
Tiqueteras gimnasio	1.929.000
Encuentro asociados Uraba	30.580.421
Charlas con asociados	912.949
Bono Comfamiguitos	58.410.000
Bono aguinaldo fin de año	37.951.400
Tiquetera gimnasio	0
TOTAL EJECUCIONES	469.932.227,18

NOTA 13. OTROS PASIVOS

RECAUDOS DE SERVICIOS E INGRESOS PARA TERCEROS: Su saldo corresponde a Convenios de recaudos por concepto de Seguros de Exequias, de Vida, Hogar, Educativo, Soat, Fondo de garantías de Antioquia y seguro de vehículo.

Este rubro se cobra al asociado a través de un crédito y con intereses sociales y la aseguradora factura mensual los cobros de dichos servicios, si el asociado cancela el servicio se devuelve proporcional la transacción inicial.

Los ingresos recibidos por anticipado se detallan en el cuadro siguiente:

INGRESOS ANTICIPADOS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FONDO GARANTÍAS DE ANTIOQUIA	1.008.318.370	848.500.704	-159.817.666	-15,85%
SEGURO VEHICULO 2016-2017	5.215.000	5.821.163	606.163	11,62%
SEGUROS VEHÍCULOS ALLIANZ	117.505.464	140.039.635	22.534.171	19,18%
SEGURO VEHÍCULOS LIBERTY	0	3.195.099	3.195.099	100,00%
SEGUROS VEHÍCULOS SURAMERICANA	114.058.629	122.477.225	8.418.596	7,38%
SEGUROS BOLÍVAR	124.052.200	158.768.808	34.716.608	27,99%
EXIGIBILIDAD POR SERVICIOS DE RECAUDO	639.638.439	780.714.741	141.076.302	22,06%
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS	2.008.788.102	2.059.517.375	50.729.273	2,53%

BENEFICIOS A EMPLEADOS: Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los Empleados a cambio de sus servicios. Los beneficios a Empleados que registra la Cooperativa son de corto plazo.

El saldo a 31 de diciembre comprende:

OBLIGACIONES LABORALES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
PRIMA DE VACACIONES	61.250.800	69.894.968	8.644.168	14,11%
VACACIONES	46.426.900	44.186.981	-2.239.919	-4,82%
INTERESES CONSOLIDADOS	2.321.894	3.177.908	856.014	36,87%
CESANTÍAS	19.898.789	26.482.582	6.583.793	33,09%
BONO DE ANTIGÜEDAD	14.542.477	14.542.477	0	0,00%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	144.440.860	158.284.916	13.844.056	9,58%

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 14

CAPITAL SOCIAL:

La cooperativa mide los Instrumentos de Patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de su emisión.

El Capital Social de la Cooperativa está compuesto por los siguientes rubros:

El Capital Mínimo Irreducible que, de acuerdo con el Artículo 27 del Estatuto de la Cooperativa, es por el equivalente a trece-mil (13.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes;

Los Aportes Sociales de los Asociados que exceden el Capital Mínimo Irreducible; y, Los Aportes de la Cooperativa, esto es, los Aportes readquiridos de los Asociados con cargo al Fondo de Amortización de Aportes.

Al 31 de diciembre, los saldos del Capital Social son los siguientes:

APORTES SOCIALES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
APORTES ORDINARIOS	1.809.305.964,62	1.674.181.872,12	-135.124.093	-7,47%
APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLE	15.080.000.000,00	16.910.820.874,00	1.830.820.874	12,14%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	16.889.305.965	18.585.002.746	1.695.696.782	10,04%

NOTA 15

RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA:

Tales rubros están conformados así:

1. RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES: Según el Artículo 34 del Estatuto de la Cooperativa, de los excedentes que arroje cada ejercicio económico, se debe destinar como mínimo un 20% de éstos para la citada Reserva, la cual tiene como propósito cubrir eventuales pérdidas que llegare a tener la Cooperativa.

2. FONDO DE AMORTIZACIÓN DE APORTES: De acuerdo con la norma en mención, también se debe destinar el mismo porcentaje de los excedentes para este Fondo, como medida encaminada a los siguientes propósitos:

Fortalecer el Capital Institucional de la Cooperativa;

Mejorar su autonomía financiera;

Estar preparados para el impacto que genere la aplicación de la medida NIIF según la cual los aportes sociales de los Asociados -que excedan su Capital Mínimo Irreducible- sea trasladado al Pasivo. En este momento dicho Fondo servirá para readquirir tales Aportes.

3. FONDO DE REVALORIZACIÓN DE APORTES: El Propósito de este Fondo es de compensar la pérdida de poder adquisitivo de los aportes sociales por efecto de la inflación, reconociéndoles una suma que no debe superar el IPC con el que termine el respectivo ejercicio contable.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

Al 31 de diciembre, los saldos de tales rubros son los siguientes:

RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
RESERVA PROTECCION APORTES SOCIALES	5.194.853.770,48	5.653.682.097,48	458.828.327	8,83%
RESERVA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVO	31.341.156,01	31.341.156,01	0	0,00%
RESERVA POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN	282.697.853,09	282.697.853,09	0	0,00%
RESERVA PARA INFRAESTRUCTURA	77.404.175,00	77.404.175,00	0	0,00%
TOTAL RESERVAS	5.586.296.955	6.045.125.282	1.695.696.782	10,04%
FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES	1.254.859.902,02	1.254.859.902,02	0	0,00%
RESERVA ESPECIAL	787.180.575,47	787.180.575,47	0	0,00%
TOTAL FONDOS	2.042.040.477	2.042.040.477	0	0,00%

NOTA 16

SUPERAVIT:

En este rubro se registran las donaciones que se recibieron en el momento de la constitución de la Cooperativa.

Los saldos al 31 de diciembre son:

SUPERÁVIT	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
AUXILIOS Y DONACIONES ENT. PART.	152.152,00	152.152,00	0	0,00%
TOTAL SUPERÁVIT	152.152,00	152.152,00	0	0,00%

NOTA 17

RESULTADOS DEL EJERCICIO:

Saldos que corresponden a los excedentes generados en los ejercicios económicos.

RESULTADO DEL EJERCICIO	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
EXCEDENTES	2.294.141.635,76	2.365.708.079,44	71.566.444	3,12%
TOTAL SUPERÁVIT	2.294.141.636	2.365.708.079	71.566.444	3,12%

NOTA 18

RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ:

Comprende las cuentas que presentan variaciones por mediciones durante el proceso de convergencia NIIF al 31 de diciembre de 2014. Los beneficios de empleados restan por que estaba en naturaleza débito.

Los ajustes más significativos se generaron en los siguientes rubros:

RESULTADO ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
EXCEDENTES	53.870.261,59	53.870.261,59	0	0,00%
ACTIVOS FIJOS	642.255.447,04	642.255.447,04	0	0,00%
BODEGA - SÓTANO EDIFICIO	3.101.415,16	3.101.415,16	0	0,00%
PARQUEADEROS	67.662.673,72	67.662.673,72	0	0,00%
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	348.000.000,00	348.000.000,00	0	0,00%
BENEFICIO DE EMPLEADOS	14.649.124,00	14.649.124,00	0	0,00%
TOTAL RESULTADO ADOPCION POR PRIMERA VEZ	1.100.240.674	2.042.040.477	0	0,00%

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 19

EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS:

Los saldos al 31 de diciembre son:

EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
EDIFICIO SEDE OFICINAS	124.792.619,00	124.792.619,00	0	0,00%
AUXILIOS Y DONACIONES ENT. PART.	30.199.856,00	30.199.856,00	0	0,00%
TOTAL EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS	154.992.475	154.992.475	0	0,00%

NOTA 20

INGRESOS:

El saldo a 31 de diciembre es:

INGRESOS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	4.477.620.399	5.015.416.483	537.796.084,46	-10,72%
VALORACIÓN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN	2.223.866.000	1.890.467.977	-333.398.022,300	17,64%
INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS	164.039.199	178.457.153	14.417.953,95	-8,08%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	258.781.428	569.558.615	310.777.186,50	-54,56%
TOTAL INGRESOS	7.124.307.025	154.992.475	529.593.203	7,43%

OTROS INGRESOS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	164.865.971	217.947.544	53.081.573	-24,36%
VALORACIÓN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN	259.047.405	323.278.359	64.230.954	-19,87%
TOTAL OTROS	423.913.376	541.225.903	117.312.527	-44,22%

La Cooperativa mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Las principales fuentes de ingreso de la Cooperativa son la colocación de créditos, las recuperaciones de cartera vencida, la colocación de inversiones y el ofrecimiento de seguros, EMI y funeraria, dichos ingresos se encuentran dentro del rubro de ingresos por comisión, aprovechamiento y descuentos a proveedores dependiendo de la negociación.

Los ingresos por valoración de instrumentos de inversiones provienen de los intereses que la cooperativa recibe por la colocación del disponible en inversiones tanto del fondo de liquidez que es reglamentario, como de otras inversiones, además que el disponible y la liquidez que tiene la cooperativa es colocada en cuentas de ahorro a la vista y CDT donde genera unos rendimientos de aproximadamente entre el 9.87% E.A.

Las tasas de colocación de las inversiones se han visto aumentada debido al aumento de la DTF para su valoración y por ende mejorando el ingreso.

COMFAMIGOS calcula el valor de sus ingresos al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el desarrollo de su actividad económica, sin considerar los descuentos o pagos descontados o recaudados para el estado u otros terceros.

Los ingresos por las ventas de bienes se registran en el momento en que los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad han sido transferidos y el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, se tenga una medición fiable, se tenga una alta probabilidad de recibir beneficios económicos futuros y los costos relacionados con la operación puedan ser medidos con fiabilidad.

Estados Financieros 2024

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 21

GASTOS:

A continuación, se registra el detalle de los rubros que lo conforman al 31 de diciembre:

GASTOS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
GASTOS FINANCIEROS	100.070.533	113.186.553	13.116.020	13,11%
DETERIORO DE CARTERA Y OTROS ACTIVOS	819.652.314	1.351.853.022	532.200.708	64,93%
GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.725.853.938	2.047.808.804	321.954.866	18,64%
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS MATERIALES	49.016.469	47.648.733	-1.367.736	-2,73%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	359.350.206	352.060.613	-7.289.593	-2,03%
OTROS GASTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN	1.170.933.899	800.211.322	-370.722.577	-31,66%
TOTAL GASTOS	4.224.877.359	4.712.569.047	487.691.688	11,54%

OTROS GASTOS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VAR. %
HONORARIOS	119.351.504	191.716.673	73.365.169	61,99%
ARRENDAMIENTOS	6.210.877	7.181.098	970.221	15,63%
SEGUROS	42.852.703	32.013.536	-10.839.167	-25,29%
MAINTENIMIENTO Y REPARACIONES	23.715.027	28.986.367	5.271.340	22,26%
CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN	39.040.000	41.068.000	1.968.000	5,04%
ASEO Y ELEMENTOS	7.483.907	7.740.047	256.140	3,42%
CAFETERIA	4.513.555	8.432.351	3.918.796	86,77%
SERVICIOS PUBLICOS	66.421.635	75.386.173	8.964.538	13,50%
CORREO	2.472.230	2.247.688	-224.542	-9,09%
TRANSPORTE, FLETES Y VACACIONES	9.937.049	10.900.810	963.761	9,69%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	8.406.720	7.524.025	-882.695	-10,50%
SUMINISTROS	13.523.710	11.670.372	-1.853.338	-13,70%
GASTOS DE MERCADERIA	27.712.168	18.656.486	-9.055.682	-32,68%
GASTOS DE COMUNICACIONES	16.377.883	8.354.737	-8.023.146	-49,02%
GASTOS DE ASAMBLEA	21.228.712	23.059.787	1.831.075	8,63%
GASTOS DE COMITES	4.259.838	9.860.990	5.601.152	131,85%
GASTOS LEGALES	1.566.892	2.018.814	451.922	29,04%
INFORMACION COMERCIAL	40.712.352	45.583.332	4.870.980	11,99%
SERVICIOS TEMPORALES	0	2.357.696	2.357.696	#DIV/0%
VIGILANCIA PRIVADA	34.074.163	45.300.921	11.226.758	32,95%
PROGRAMAS DE COMPUTADOR	106.507.354	109.741.615	3.234.261	3,03%
CENTRO DE ADMON DOCUMENTAL	4.848.525	6.276.238	1.427.713	29,31%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	736.890	275.000	-461.890	-62,58%
GASTOS NAVIGANDOS	0	120.000	120.000	0,00%
TIQUETERAS GRUASO	8.530.598	11.305.291	2.774.693	32,53%
PROYECTO BUENA	0	0	0	0,00%
CALAMIDAD ASOCIADOS	4.500.913	0	-4.500.913	100,00%
SUBSIDIOS PARA VACUNACION	1.804.490	0	-1.804.490	0,00%
PRESTAMO APARATOS ORTOPEDICOS	1.003.557	0	-1.003.557	0,00%
COPIAS	1.868.693	0	-1.868.693	0,00%
LENSES	38.894.223	0	-38.894.223	0,00%
ODONTOLOGIA	2.715.467	0	-2.715.467	0,00%
MEDICAMENTOS Y MEDICINA ALTERNATIVA	1.138.000	0	-1.138.000	0,00%
COMPAGNIGUITS	51.219.600	0	-51.219.600	0,00%
BIT ESCOLAR	40.951.820	0	-40.951.820	100,00%
AGUINALDO - ASOCIADOS	208.286.728	0	-208.286.728	100,00%
TORNEO DE BOLOS	14.184.140	0	-14.184.140	100,00%
ENCUENTROS ASOCIADOS EXTERNOS	31.169.184	0	-31.169.184	100,00%
ENCUENTROS ASOCIADOS URUBA	27.997.838	0	-27.997.838	100,00%
CHARLAS CON ASOCIADOS	2.136.000	0	-2.136.000	100,00%
FORMACION DE ASOCIADOS	666.192	1.977.598	1.311.406	196,87%
MATRICULAS WEB (PRESCRACION)	10.829.305	14.544.309	3.715.004	34,31%
SORTEOS EDUCATIVOS	1.200.000	0	-1.200.000	100,00%
AJUSTE AL PESO	4.208	8.898	4.690	110,64%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	34.800.000	34.800.000	0	0,00%
OTROS (G.M.F. & X.M.L)	44.603.077	42.466.961	-2.136.116	-4,79%
PERDIDA POR SINISTRISTROS SEGUROS	0	1.300.000	1.300.000	0,00%
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	24.822.358	162.158	-24.660.200	-99,34%
TOTAL OTROS GASTOS	1.170.933.899	800.211.322	-370.722.577	-31,66%

COMFAMIGOS calcula el valor de sus gastos al valor razonable de la contraprestación cobrada por los bienes y/o servicios recibidos en el desarrollo de su actividad económica, sin considerar los descuentos o pagos descontados o recaudados para el estado u otros terceros.

Los gastos por las compras de bienes y/o servicio se registran en el momento en que los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad han sido transferidos y el gasto se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, se tenga una medición fiable, se tenga una alta probabilidad de recibir beneficios económicos futuros y los costos relacionados con la operación puedan ser medidos con fiabilidad.

Dentro de estos rubros también se encuentran incluidos los gastos aprobados en la asamblea para la ejecución de los fondos sociales.

La pérdida de siniestro seguro fue le deducible de un reconocimiento de una perdida de efectivo a una empleada temporal en el banco

NOTA 22

COSTOS:

Al 31 de diciembre son:

COSTOS	2023	2024	VARIACIÓN \$	VAR. %
INTERESES AHORRO A LA VISTA				
8.619.831.001.601.058.00-7.018.773438.38%				
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO				
576.059.981.00647.310.020.0071.250.039-11,01%				
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL				
463.855.799.00478.705.900.0014.850.101-3,10%				
TOTAL OTROS GASTOS	1.170.933.899	800.211.322	-370.722.577	-31,66%

Se registra la causación y pagos hechos por concepto de intereses a las diferentes modalidades de ahorros existentes en la cooperativa

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

NOTA 23

EROGACIONES DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

GASTOS	CAPACITACIONES	COLABORACIONES	APORTES	OTROS PAGOS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	41.912.432,00	325.288.879,00	85.460.372,00	9.300.000,00
JUNTA DE VIGILANCIA	33.988.292,00	61.221.960,00	52.715.265,00	3.000.000,00

NOTA 24

REVELACIÓN DE RIESGOS:

La gestión de riesgos en COMFAMIGOS es fundamental para el desarrollo de la planificación estratégica de la Cooperativa, asegurando la eficiencia y efectividad de sus procesos. Su principal objetivo es generar información que respalde la toma de decisiones, posicionando a COMFAMIGOS en un nivel de riesgo adecuado a su perfil, apetito de riesgo y modelo de negocio, considerando su complejidad, volumen de operaciones y entorno económico. De esta manera, se busca facilitar el logro de los objetivos y metas institucionales, promoviendo la sostenibilidad y permanencia de la entidad.

El año 2024 se caracterizó por un entorno moderado frente a los cambios normativos, con pronunciamientos de la Superintendencia de Economía Solidaria que se enfocaron principalmente en el SARC y SARLAFT, particularmente en la metodología de Pérdida Esperada. La Cooperativa ha adaptado sus procesos a estos cambios, así como a los requisitos establecidos en el formato de vinculación de asociados.

En 2025, se continuará con la consolidación y actualización de cada sistema, en función de los cambios internos y externos que impacten a la Cooperativa, promoviendo una cultura de gestión de riesgos y garantizando que todas las actividades se lleven a cabo con un enfoque preventivo y de alerta.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria (actualizada con la Circular Externa No. 20 de diciembre de 2020), la Cooperativa ha implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), cuyo objetivo principal es prevenir la entrada de recursos provenientes de actividades ilícitas. Durante el año 2024, los oficiales de cumplimiento velaron por el estricto cumplimiento de los procedimientos establecidos, mitigando los riesgos asociados con la reputación, el contagio y el riesgo legal. Las actividades clave realizadas en el marco de este sistema incluyeron:

- Reporte oportuno, de manera mensual, a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de los informes externos correspondientes.

- Consulta de las listas de control de asociados y proveedores incorporados a la Cooperativa a través del aplicativo interno, con el fin de prevenir la vinculación de personas relacionadas con el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.
- Análisis de las operaciones que superaron los topes establecidos por la Ley, considerando la información económica del asociado y los soportes presentados.

- Procesos de actualización de la información y poblamiento de la base de datos, realizados a través de la sucursal virtual, por vía telefónica y en la sede.

- Actualización de datos: A lo largo de 2024, se gestionó la base de datos de los asociados de COMFAMIGOS, con el objetivo de mejorar la calidad y actualización de la información.

- Atención a la auditoría realizada por la Revisoría Fiscal, implementando las recomendaciones de este órgano de control mediante la ejecución del plan de acción correspondiente.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL

La gestión de la liquidez se basa en una administración efectiva de los activos, buscando optimizar los niveles de liquidez para cumplir con las obligaciones contractuales que puedan surgir y, al mismo tiempo, ser competitivos en el mercado.

Actualmente, COMFAMIGOS cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), el cual se continuó fortaleciendo durante el año 2024, conforme a lo establecido en la

Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria (Supersolidaria). Este sistema monitorea de manera constante el riesgo de liquidez mediante indicadores y señales de alerta temprana, lo que permite tomar decisiones oportunas para prevenir su materialización. Las actividades realizadas dentro de este sistema incluyen:

- Cálculo del patrimonio técnico.
- Análisis de las fuentes de fondeo.
- Seguimiento del flujo de caja.
- Evaluación de las inversiones.
- Control del vencimiento de productos a término.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO – SARC

El Riesgo Crediticio se refiere a la posibilidad de que COMFAMIGOS incurra en pérdidas y vea disminuido el valor de sus activos debido al incumplimiento de las obligaciones por parte de un deudor o contraparte.

Durante 2024, la Cooperativa continuó con el proceso de seguimiento y control de la cartera de manera mensual, apoyándose en el Comité de Riesgos y utilizando diversos indicadores y metodologías para evaluar el comportamiento de la cartera.

- Informe de rodamiento: Detalle del total de la cartera en cada una de las calificaciones A, B, C, D y E, incluyendo información sobre los créditos que se mantienen, desmejoran o mejoran su calificación respecto al mes anterior.
- Informe de cosechas: Análisis del comportamiento de los créditos otorgados.
- Indicador de morosidad: Medición y evaluación del nivel de morosidad en la cartera.
- Distribución de la cartera por forma de pago.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO – SARO

El riesgo operativo se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de eventos externos. La gestión adecuada del Sistema de Administración del Riesgo Operativo permite mitigar estos riesgos de manera eficiente y oportuna, alineada con la cultura organizacional y favoreciendo la toma de decisiones para la mejora continua de los procesos en COMFAMIGOS.

Durante 2024, se continuó con el monitoreo de los riesgos operativos, con especial énfasis en los riesgos tecnológicos, con el objetivo de prevenir incidentes de seguridad que puedan comprometer la confidencialidad e integridad de los activos de información.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE MERCADO – SARM

La medición de este riesgo permite evaluar la exposición de las inversiones de COMFAMIGOS frente a las variaciones en las tasas de interés y los precios. Actualmente, se ha implementado la fase I del cronograma de la SES, en la cual se

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

Este manual incluye las etapas del SARM (identificación, medición, control y monitoreo), así como las políticas generales relacionadas con cada etapa, los elementos involucrados, las políticas de inversiones financieras, los procedimientos, y la estructura organizacional con las funciones y responsabilidades de los órganos de control. La Cooperativa ha seguido monitoreando su exposición al riesgo de mercado, con un enfoque particular en el portafolio de inversiones, el cual, hasta la fecha, ha mostrado una exposición mínima a dicho riesgo. Esto se debe a que gran parte de las inversiones están concentradas en productos de renta fija.

RELACIÓN SOLVENCIA: La Relación de Solvencia es un indicador internacional que, para el caso colombiano, aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y las Cooperativas Multiactivas e Integrales con Sección de Ahorro y Crédito, está regulada por el Decreto 037 de 2016.

El citado indicador evalúa la participación del Patrimonio de la Entidad en el Activo de esta. Tanto Patrimonio como Activo, son sometidos a un proceso de calificación y ponderaciones contenidas en el citado Decreto, dando lugar a que el resultado de ello, en el primero, se conozca como PATRIMONIO TÉCNICO. En el segundo, como **ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO**, el cual incluye la ponderación de eventuales contingencias de que sea objeto la Entidad.

Así las cosas, la norma en comento establece que la Relación de Solvencia, es decir, el porcentaje que represente el Patrimonio Técnico, sobre los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo, no debe ser inferior al 9%. En el caso de la Cooperativa es del 66.22% a la fecha de corte que nos ocupa.

NOTA 25

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Durante el año 2024 no se presentó ningún hecho relevante, que diera como resultado realizar correcciones provenientes de equivocaciones en computo matemáticos, de desviaciones en la aplicación de las políticas contables o de cambios importantes en la estructura y situación financiera de la Cooperativa que pudiera tener efecto sobre los resultados financieros de la entidad

NOTA 26

CONTROLES DE LEY: La Cooperativa ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones que le corresponden, a saber:

1. EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA:

- Autorización para el ejercicio de la Actividad financiera con asociados, mediante Resolución 2810 de noviembre de 2002, regida por la Ley, la Doctrina cooperativa y su Estatuto proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- Aceptación de inscripción ante el FOGACOOP, proferida en sesión de la Junta Directiva de dicho organismo, celebrada el 25 de julio de 2003;
- Constitución y mantenimiento del Fondo de liquidez, de conformidad con lo previsto en el Decreto 790 de 2003 y la Circular Contable y Financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- Cumplimiento de la Relación de Solvencia según lo dispuesto en el Decreto 037 de 2016 y la Circular Contable y Financiera antes mencionada;
- Ponderación de activos según nivel de riesgo y control de los límites individuales de créditos y depósitos de ahorro, así como el control a las inversiones, acorde con las normas enunciadas en el acápite anterior.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

- Clasificación, calificación, evaluación, causación de intereses y provisión de la Cartera de Crédito, de conformidad con los preceptos dispuestos sobre el particular por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Aplicación de medidas de prevención de lavado de activos.
- Se viene adelantando un monitoreo permanente del Sistema de Administración de Riesgos y lavados de activos y financiación del Terrorismo SARLAFT, acorde con las directrices trazadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, contenidas en las Circulares Externas 14 y 15 de 2016, así como la Circular Externa 04 de 2020, circular 011 del 26 de mayo de 2023.

En la actualidad, la Cooperativa mantiene relaciones con los siguientes terceros, con los cuales contamos con aportes sociales:

SEGUROS LA EQUIDAD -----	9.376.747
CONFECOOP -----	1.300.000
COOPCENTRAL-----	507.494

2. ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA:

- Reporte de Estados Financieros
- Reporte de información a la Superintendencia de la Economía Solidaria por medio de la “Sede Electrónica” y “SICSES” sobre los Estados Financieros de cierre de ejercicio, e informes adicionales.
- Tramité de Posesión de Consejo de Administración, Gerente, Revisor Fiscal y Oficial de Cumplimiento (principal y suplente) ante la citada Superintendencia;
- Pago semestral de la cuota de contribución a dicha Superintendencia.

3. ANTE FOGACOOP:

- Pago del seguro de depósitos;
- Reportes de información solicitados por dicho organismo; Atención oportuna a los requerimientos hechos por dicho ente.

4. EN MATERIA TRIBUTARIA:

- Declaración y pago de retención en la fuente, IVA, gravamen a los movimientos financieros, industria y comercio;
- Presentación de información en medios magnéticos ante la DIAN;
- Presentación de declaración de renta y patrimonio;
- Pago de impuesto predial;

5. EN MATERIA LABORAL, DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

- Vinculación del personal de la Cooperativa al sistema integral de seguridad social y pagos respectivos;
- Declaración y pago de aportes parafiscales;
- Cumplimiento con la cuota de aprendices que exige la Ley.
- Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. EN LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO:

- Actualización del Manual SARLAFT y del Código de Ética y Conducta de la Cooperativa;
- Nombramiento de Oficial de Cumplimiento (Principal y Suplente);
- Capacitación en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo;

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

- Ajustes al Formato de Vinculación de asociados y actualización de su información, todo ello acorde con las directrices impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria;
 - Reportes Externos a la UIAF, de acuerdo con las especificaciones respectivas.
 - Diligenciamiento de los formatos de control de operaciones en efectivo.
- Implementación de un sistema de archivo especial en el que todos los elementos del SARLAFT adoptados por la entidad consten en documentos y registros, garantizando la integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información allí contenida.
- Segmentación de los diferentes factores generadores del riesgo LA/FT (Base Societaria, servicios que ofrece la Cooperativa, zonas donde hace presencia la entidad) 31 de diciembre de 2024, la cooperativa ha cumplido, los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatoria.

7. TRATAMIENTO DE BASE DE DATOS DE INFORMACIÓN PERSONAL:

- Trámite de Registro Nacional de Bases de Datos;
- En proceso Adaptación Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Bases de Datos de Información personal.

NOTA 27

GOBIERNO CORPORATIVO:

1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA: El Consejo de Administración y la Gerencia son concedores de la responsabilidad que les acarrea el manejo de los diferentes riesgos que son inherentes al giro normal de operaciones de la Cooperativa. La Gerencia mensualmente rinde un informe al Consejo de Administración sobre la evolución de los negocios de la Cooperativa, los riesgos existentes o potenciales y las medidas a adoptar.

2. POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES: A través del Comité de Gestión y Administración del Riesgo de Liquidez en la cual participan miembros del Consejo de Administración y la Gerencia, la Cooperativa evalúa los principales riesgos inherentes a los negocios de la entidad, dentro de los cuales están: riesgo de liquidez, riesgo crediticio, riesgo de cartera, riesgo de inversión, riesgo de mercado y el sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo. Así mismo, se evalúa la seguridad de las instalaciones locativas, frente a eventuales robos o siniestros de otra naturaleza.

3. REPORTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Tal como se manifestó en el numeral 1, la información que periódicamente recibe el Consejo de Administración ilustra, entre otros aspectos sobre los niveles de riesgo que maneja la institución.

4. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: La Cooperativa cuenta con un software financiero integrado, el cual presenta entre otras características las siguientes que se constituyen en herramientas valiosas para la evaluación de riesgos, a saber:

- Generación de cuadro de riesgo de liquidez y demás informes que se deben reportar a la Supersolidaria, ajustado a los lineamientos proferidos por dicha Entidad;
- Control automático de tasas que excedan la máxima permitida.
- Clasificación de la cartera de crédito por categorías de riesgo y determinación automática de las provisiones individuales y global a constituir, según las directrices contenidas en la Circular Contable y financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- Causación automática de intereses activos y pasivos;
Suspensión automática de causación de intereses a partir de la categoría C en la cartera de crédito y control de intereses no causados (registro en cuentas de orden);
- Generación de información para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

REVELACIONES 2024 ENTIDAD REPORTANTE

También se manejan herramientas adicionales como flujos de caja proyectados, estados e indicadores financieros, información de centrales de riesgos, consultas permanentes en fuentes noticiosas de orden económico, cuadros diarios de tesorería.

Adicionalmente, las instalaciones locativas están dotadas de un circuito cerrado de seguridad.

5.METODOLOGÍA PARA LA MEDICION DEL RIESGO: La metodología que emplea la Cooperativa en la evaluación de riesgos, involucra principalmente los siguientes aspectos:

- Comportamiento histórico del servicio o variable (social o económica) objeto de evaluación;
- Impacto que genere en los negocios de la Cooperativa la situación económica, social y de orden público que presenta la región;
- Comportamiento en el contexto nacional que estén presentando las principales variables económicas y productos que se involucran en el giro normal de operaciones de la entidad, como tasas de interés, inflación, devaluación, comportamiento del crédito, de los depósitos de ahorro, de los productos que mercadea la Cooperativa, etc.
- Impacto de la competencia en la demanda de productos y servicios de la Cooperativa.
- Comportamiento del flujo de caja de la Cooperativa, incluyendo los plazos de colocación y captación.

Adicionalmente, como ya se dijo, la Cooperativa adelanta el proceso de implementación del Sistema Administración de Riesgo Operativo SARO que se encuentra en la última etapa.

6 .RECURSO HUMANO: Es una política institucional puesta en ejecución que el personal involucrado en la evaluación de riesgos reciba la capacitación necesaria y adquiera la experiencia requerida para cumplir a satisfacción con la labor encomendada.

7. VERIFICACIÓN DE OPERACIONES: La Cooperativa cuenta con las herramientas tecnológicas y los procedimientos necesarios para constatar que las operaciones se hayan efectuado en las condiciones pactadas, acorde con lo dispuesto en los reglamentos de la entidad. Además de ello, la contabilización de las operaciones se realiza dentro de los términos y conforme a la normatividad que regula la Contabilidad en Colombia, en particular la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

8. AUDITORIA: La Cooperativa viene fomentando la cultura del autocontrol, sumada a la gestión que realizan los Comités de Riesgos y la Revisoría Fiscal. De igual manera, adelanta un proceso de fortalecimiento del sistema de control interno

NOTA 28

PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA

COMFAMIGOS a la fecha de cierre no tenía procesos judiciales en contra que reportar.

NOTA 29

AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los saldos de los estados financieros del año 2024 en comparación con el año 2023 así como sus revelaciones propuestas de distribución de excedente, fueron autorizados por parte del consejo de administración en la sesión celebrada el 17 de enero de 2025 de según acta 433 para su presentación y consideración de la asamblea general ordinaria de delegados de **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORROS Y CREDITO**.